



FINANZAS VERDES INCLUSIVAS: DEL CONCEPTO A LA PRÁCTICA



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	4
LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS FINANZAS VERDES	6
El rol de la inclusión financiera en la adaptación al cambio climático	6
El rol de la inclusión financiera en la mitigación del cambio climático	11
El rol de las Finanzas Verdes Inclusivas en la facilitación de una “transición justa”	12
Resumen de los vínculos entre cambio Climático y degradación del medioambiente, Grupos vulnerables, desigualdad social y Tensiones, y estabilidad financiera	15
UN NUEVO MARCO DE POLÍTICAS PARA LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS	16
REVISIÓN DE LAS NUEVAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FINANCIACIÓN VERDE INCLUSIVA	19
EL PAPEL DE LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS EN LAS RECUPERACIONES SOSTENIBLES	23
CONCLUSIÓN	24
BIBLIOGRAFÍA	26

AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido publicado conjuntamente por la Alianza para la Inclusión Financiera y el Centro para las Finanzas Sostenibles, en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS), Universidad de Londres. La SOAS, de la Universidad de Londres, quiere agradecer la financiación de este informe por parte de la Alianza para la Inclusión Financiera.

El documento ha sido revisado por el Grupo de Trabajo de Finanzas Verdes Inclusivas de AFI.

Autores:

- > Ulrich Volz, Director del Centro de Finanzas Sostenibles profesor adjunto de Economía, SOAS, Universidad de Londres e investigador sénior, Instituto Alemán de Desarrollo.
- > Peter Knaack, Investigador asociado sénior del Centro de Finanzas Sostenibles, SOAS, Universidad de Londres y profesor adjunto en la Escuela de Servicio Internacional de la Universidad americana (American University).
- > Johanna Nyman, Directora, Finanzas Verdes Inclusivas, Alianza para la Inclusión Financiera.
- > Laura Ramos, Gerente de políticas, Finanzas Verdes Inclusivas, Alianza para la Inclusión Financiera.
- > Jeanette Moling, Especialista en políticas, Finanzas Verdes Inclusivas, Alliance for Financial Inclusion.

Cita recomendada: Volz, U., P. Knaack, J. Nyman, L. Ramos, y J. Moling (2020), Finanzas verdes inclusivas: del concepto a la práctica. Kuala Lumpur y Londres: Alliance for Financial Inclusion y SOAS, University of London.

La línea de trabajo de Finanzas Verdes Inclusivas forma parte de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI), apoyada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB).

RESUMEN EJECUTIVO

Hasta hace poco, las finanzas verdes y la inclusión financiera fueron tratadas, tanto en la literatura académica como en materia de políticas, como dos conceptos distintos, y en gran medida no relacionados. Sin embargo, este estudio muestra que existen superposiciones significativas entre estas dos áreas de finanzas. Los grupos clave en el ámbito de la inclusión financiera tienden a estar desproporcionadamente expuestos a los riesgos y los impactos del cambio ambiental local y global, al mismo tiempo que desempeñan un papel importante en la mitigación del cambio ambiental. Por lo tanto, este estudio requiere un enfoque holístico que combine políticas de finanzas verdes e inclusión financiera en un enfoque integrado de finanzas verdes inclusivas (FVI).

Al abogar a favor de las FVI, el estudio aborda el tema desde dos perspectivas.

En primer lugar, proporciona un marco conceptual de cómo, en teoría, la inclusión financiera puede permitir y apoyar la adaptación y mitigación del cambio climático. Basado en una revisión de la literatura empírica, muestra cómo los servicios financieros en general y las finanzas digitales en particular han permitido que los grupos vulnerables aborden los riesgos climáticos, mejoren su resiliencia a los impactos económicos relacionados con el clima y utilicen herramientas financieras para reducir la degradación del medioambiente y mitigar el cambio climático.

Los grupos vulnerables desempeñan un papel clave en la consecución de una transición justa hacia una economía con resiliencia y que sea ambientalmente sostenible. Si no se mejora la situación socioeconómica de los grupos vulnerables, las políticas de mitigación del cambio climático pueden toparse con una fuerte oposición. El estudio destaca los vínculos entre el cambio climático y la degradación ambiental, los grupos vulnerables, la desigualdad social y las tensiones, y la estabilidad financiera. El estudio sostiene que, si bien no es una panacea, las FVI pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a los grupos vulnerables para que se adapten al cambio medioambiental global, fortalezcan su resiliencia y obtengan la capacidad para mitigar el cambio climático y la degradación del medioambiente.

En segundo lugar, el estudio aborda las FVI desde una perspectiva de formulación de políticas. Se construye sobre el análisis conceptual para ayudar a que dichos

formuladores diseñen políticas que puedan fomentar las FVI de forma práctica. La ampliación a escala de las FVI tiene dos objetivos principales con respecto a las políticas: la adaptación y la mitigación, a la vez que se mejoran los resultados sociales y el empoderamiento de aquellos que están en la base de la pirámide económica. Al abordar el espectro de las políticas de inclusión financiera con fines ecológicos, también es útil distinguir entre medidas directas e indirectas. La implementación de políticas eficaces relativas a las FVI según estas líneas revela una matriz de 2x2 que puede ayudar a los encargados de la formulación de políticas a estructurar y afinar su pensamiento sobre esta nueva e importante área de políticas. Es también congruente con las cuatro áreas de las FVI, que fueron desarrolladas por los miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI por sus siglas en inglés), conocidas como las 4Ps de las Finanzas Verdes Inclusivas, así como el Acuerdo de Sharm El Sheikh sobre la inclusión financiera, el cambio climático y las finanzas verdes que los miembros de la AFI han refrendado en el año 2017.



Si bien el marco conceptual derivado de la economía de las FVI presentado en este estudio es nuevo, las iniciativas relativas a las políticas que pretenden fomentar las FVI no lo son. Los miembros de la AFI han desarrollado un amplio espectro de políticas relativas a las FVI dirigidas a la promoción, la provisión, la protección y la prevención. La parte descriptiva de este estudio revisa las prácticas existentes y emergentes entre bancos centrales y reguladores financieros en la red de la AFI.

El estudio concluye destacando el papel de las FVI en cuanto a hacer más sostenible la recuperación económica tras la crisis de la COVID-19, y en cuanto a analizar los posibles pasos que se deben seguir para hacer avanzar las FVI a escala mundial.



INTRODUCCIÓN

Teniendo como trasfondo (contexto) la inminente crisis del clima y la biodiversidad, una cantidad creciente de bancos centrales y reguladores financieros han reconocido la necesidad de abordar los riesgos ambientales a través de sus políticas prudenciales y de ampliar a escala la financiación verde con el fin de apoyar la transición hacia una economía sostenible y resiliente.

Las finanzas verdes (FV) pueden definirse como “todas las formas de inversión o préstamo que toman en cuenta el efecto medioambiental y que mejoran la sostenibilidad medioambiental” (Volz et al. 2015: 2). Algunos aspectos importantes de las FV son la inversión y la banca sostenibles, en las que las decisiones de inversión y préstamo se toman sobre la base de una evaluación medioambiental y una valoración de riesgos para cumplir las normas de sostenibilidad, así como los servicios de seguros que cubren el riesgo medioambiental y climático.

Los riesgos ambientales, y los riesgos climáticos en particular, han sido reconocidos por los bancos centrales y los reguladores financieros como un riesgo material para la estabilidad de las instituciones financieras de manera individual y para el sistema financiero en general (NGFS 2019, Bolton et al. 2020).¹ Las FV comprenden dos áreas clave: (i) la financiación de inversiones para la adaptación y soluciones de seguros que aumenten la resiliencia al cambio medioambiental, y (ii) la inversión en acciones de mitigación, incluyendo la inversión en energías renovables, infraestructuras con bajas emisiones de carbono y eficiencia energética.

Para abordar el riesgo financiero relacionado con el medioambiente y promover las FV, ocho bancos centrales y reguladores crearon la Red de Bancos Centrales y Supervisores para un Sistema Financiero más Ecológico (MNO, por sus siglas en inglés) en diciembre de 2017. Para noviembre de 2020, la NGFS cuenta con 75 bancos centrales y supervisores y 13 observadores, incluyendo el Banco de Pagos Internacionales y el Fondo Monetario Internacional. En una serie de informes, la red NGFS ha destacado las repercusiones macroeconómicas y de estabilidad financiera del cambio climático y ha estudiado cómo los bancos centrales y los reguladores pueden hacer avanzar la agenda de las FV.

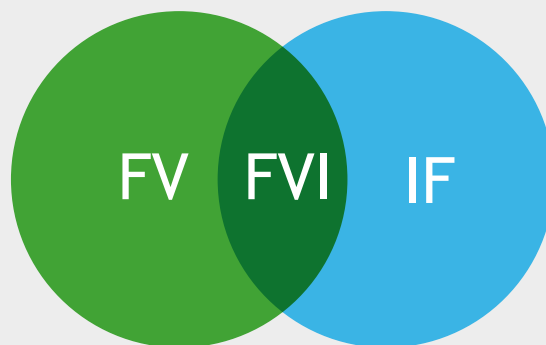
Durante un período de tiempo aún mayor, los bancos centrales y los reguladores han trabajado en el fomento de la inclusión financiera (IF). La inclusión financiera es un concepto multidimensional que se relaciona con el acceso,

el uso y la calidad de los productos y servicios financieros para los hogares y las empresas.²

Las políticas de inclusión financiera (IF) apuntan a fomentar el acceso a productos y servicios financieros asequibles a hogares y empresas que de otro modo quedarían excluidos. Estos suelen ser los hogares más pobres de la base de la pirámide económica y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), pero también ciertos grupos más vulnerables a los impactos del cambio climático, como por ejemplo las mujeres y los jóvenes.

Hasta la fecha, las finanzas verdes (FV) y la inclusión financiera (IF) se han tratado, tanto en la literatura académica como en materia de políticas, como dos conceptos distintos y en gran medida no relacionados. Asimismo, en la práctica, los bancos centrales y los reguladores financieros han manejado en su mayoría las FV y la IF como dos agendas separadas, a menudo con diferentes equipos trabajando en estos temas. Sin embargo, como se demostrará en este estudio, existen superposiciones significativas entre las FV y la IF, ya que los principales grupos destinatarios de la IF tienden a estar desproporcionadamente expuestos a los riesgos y efectos del cambio ambiental local y global, y también desempeñan un papel importante en la mitigación del cambio ambiental.³ Por lo tanto, este estudio pide que se

GRÁFICO 1: SUPERPOSICIÓN ENTRE LAS FINANZAS VERDES Y LAS FINANZAS INCLUSIVAS



1 La red NGFS (2020, 9) define los riesgos relacionados con el clima como “los riesgos financieros planteados por la exposición de las instituciones financieras a los riesgos físicos o de transición causados por, o relacionados con, el cambio climático, por ejemplo, los daños causados por fenómenos meteorológicos extremos o la disminución del valor de los activos en sectores con mayores emisiones de carbono”. Los riesgos ambientales son definidos por la red NGFS (2020, 9) como “riesgos financieros planteados por la exposición de las instituciones financieras y/o el sector financiero a actividades que pueden causar o verse afectadas por la degradación ambiental (como la contaminación del aire, la contaminación del agua y escasez de agua dulce, contaminación de la tierra y la desertificación, la pérdida de biodiversidad y la deforestación) y la pérdida de servicios de los ecosistemas”.

2 AFI centra la inclusión financiera en el acceso, uso y calidad. En la red AFI se piensa que la inclusión financiera debe definirse dentro de cada contexto nacional. Véase AFI (2017).

3 El cambio medioambiental global comprende el cambio climático, el agotamiento del ozono estratosférico, los cambios en los ecosistemas debido a la pérdida de biodiversidad, los cambios en los sistemas hidrológicos y los suministros de agua dulce, y la degradación del suelo, entre otros.

aplique un enfoque holístico que vincule las políticas de inclusión verde e inclusión financiera en un enfoque integrado de finanzas verdes inclusivas (FVI) (Gráfico 1).

Este estudio realiza dos contribuciones específicas.

- > **En primer lugar**, ofrece una conceptualización de las FVI y analiza los más recientes avances de punta con respecto a las finanzas verdes y la inclusión financiera para identificar los desafíos y oportunidades relacionadas al desarrollo de enfoques para las FVI. Pone de relieve la importancia de las preocupaciones relativas al riesgo y equidad social en la creación de políticas verdes y delinea cómo las FVI pueden ser instrumentales para una transición justa hacia una economía sostenible.
- > **En segundo lugar**, revisa las políticas y prácticas actuales que las autoridades monetarias y financieras han adoptado en las economías emergentes y en desarrollo.

El estudio también analiza las tendencias emergentes en cuanto a las FVI y presenta un marco novedoso para los enfoques de políticas sobre cómo aprovechar las FVI para la adaptación y mitigación del cambio climático. También reflexiona sobre cómo las políticas relacionadas con las FVI podrían contribuir a la implementación del Acuerdo de París y la Agenda de desarrollo sostenible.

En este sentido, el estudio, se vincula a los debates en curso sobre las respuestas a la crisis del COVID-19 y el papel que desempeñan las autoridades monetarias y financieras en el apoyo a las recuperaciones.

El resto del estudio está estructurado como sigue.

- > **El capítulo 2 desarrolla** un marco conceptual para las FVI basado en la evaluación de vínculos teóricos y empíricos entre la sostenibilidad ambiental, la mitigación de la pobreza y la inclusión social, y el papel que desempeñan las finanzas en el logro de estos objetivos.
- > **Basado en esto, el capítulo 3 presenta** un nuevo marco de políticas para las FVI y lo conecta con el marco de políticas de 4P que los miembros de la AFI han ido adoptando con éxito.
- > **El capítulo 4 revisa** las prácticas emergentes entre los bancos centrales y los reguladores en el ámbito de las FVI.
- > **El capítulo 5 trata** sobre cómo las políticas de las FVI podrían contribuir a respuestas más sostenibles frente al COVID-19.
- > **El capítulo 6 concluye** y debate sobre algunos de los posibles pasos en el avance de las FVI a escala mundial.



Una comunidad trabajando en la extracción de agua de un pozo Wassadou, Senegal. (Foto de Hector Conesa/Shutterstock)

LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS FINANZAS VERDES

Hay múltiples maneras en las que la sostenibilidad medioambiental y la reducción del riesgo sistémico financiero relacionado con el medioambiente (los principales objetivos de las finanzas verdes) y el alivio de la pobreza y la inclusión social (los principales objetivos de la inclusión financiera) están conectados.

A continuación, distinguimos tres vínculos principales:

- i. La degradación del medioambiente y el cambio climático suponen una mayor carga para los grupos más pobres y vulnerables: el papel de la IF en la adaptación del cambio climático.
- ii. La reducción de la degradación del medioambiente y la mitigación del cambio climático requieren la participación de todas las partes de la economía: el papel de las IF en la mitigación del cambio climático.
- iii. Los riesgos sociales amenazan el éxito de la transformación hacia una economía con bajas emisiones de carbono y ambientalmente sostenible: el rol de las FVI para facilitar una “transición justa”.

EL ROL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Si bien el cambio climático afecta a la humanidad en su conjunto, se espera que tenga efectos significativamente negativos en las personas que se encuentran en la base de la pirámide económica. Esto es válido tanto dentro de los países como desde una perspectiva transnacional. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) son más vulnerables al cambio climático que las economías avanzadas debido a la geografía, las presiones demográficas y una menor disponibilidad de recursos para invertir en términos de adaptación y mitigación. Desde el año 2003, el Banco Asiático de Desarrollo destacó que el cambio climático estaba agravando los riesgos y vulnerabilidades existentes, incluidos los bienes y servicios de los ecosistemas, la escasez de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria, el desplazamiento involuntario, la migración y los conflictos (ADB et al. 2003).

Las diferencias transfronterizas en la vulnerabilidad al cambio climático se reflejan en las desigualdades dentro de cada país. Una proporción significativa de hogares de bajos ingresos vive en áreas agrícolas desfavorecidas y zonas costeras de baja elevación con mayor riesgo por el cambio climático y sus efectos. Las inundaciones, sequías, desastres naturales y otras catástrofes relacionadas con el

cambio climático tienen más probabilidades de afectar a dichos hogares de bajos ingresos en comparación con los hogares con mayores ingresos (Barbier y Hochard 2018). Al mismo tiempo, los hogares de la base de la pirámide económica disponen de menos recursos para protegerse de las crisis adversas. Hallegatte et al. (2016, 1) expresa los riesgos de forma detallada: “Las personas pobres y los países pobres están expuestos y son vulnerables a todo tipo de impactos relacionados con el clima: desastres naturales que destruyen sus bienes y medios de vida; enfermedades y plagas transmitidas por el agua que son más frecuentes durante las olas de calor, inundaciones o sequías; pérdida de cosechas debido a la reducción de las lluvias; y subidas en los precios de los alimentos que sobrevienen tras eventos climáticos extremos. Las conmociones relacionadas con el clima también afectan a quienes no son pobres pero siguen siendo vulnerables y pueden arrastrarlos a la pobreza, por ejemplo, cuando una inundación destruye una microempresa, una sequía diezma un rebaño o el agua contaminada enferma a un niño”.

La exposición desigual a los riesgos medioambientales amenaza con impulsar un círculo vicioso, en el que las partes vulnerables de la población sufren de forma desproporcionada los efectos adversos del cambio climático, lo que agrava aún más las desigualdades sociales (Islam y Winkel 2017). Si bien el cambio climático tiene vínculos complejos, multidimensionales y específicos al contexto con la pobreza, que son difíciles de cuantificar, los investigadores tienden a estar de acuerdo en que tiene un impacto regresivo en las economías, perjudicando a los hogares de bajos ingresos más que a los hogares ricos (Skoufias et al. 2011, Leichenko y Silva 2014).

El cambio climático tiene consecuencias perjudiciales no solo para los hogares sino también para las empresas, especialmente para las pequeñas y para las empresas de los MEED. Utilizando datos de panel de 71 países en el período 1999-2017, Kling et al. (2021) encuentran que la vulnerabilidad climática aumenta los costos de financiamiento para las empresas y empeora el acceso de las mismas al financiamiento. Estos problemas son especialmente acentuados en el caso de las MIPYME, que recurren poco a los mercados de capitales y a menudo tienen dificultades para acceder a los servicios financieros.

La adaptación al cambio climático es tan polifacética como sus efectos e implica una serie de políticas y acciones tanto por parte del sector público como del sector privado. La Comisión Global de Adaptación (2019) ordena los elementos de adaptación en tres dimensiones, a saber, reducir, preparar y restaurar. Reducción y prevención de los efectos del cambio climático incluyen acciones como la ordenación territorial, la promoción de soluciones basadas en la naturaleza para proteger a las personas y los bienes, y la gestión de la reubicación permanente de los segmentos de población vulnerables. La exposición a la vulnerabilidad climática se puede reducir mediante el

desarrollo de cultivos más resistentes, procesos agrícolas que tengan mayor resiliencia y edificios e infraestructuras a prueba de los efectos del clima. Las autoridades públicas pueden mejorar la preparación para el cambio climático mediante el desarrollo de sistemas de alerta temprana, la participación en la planificación de contingencias y el refuerzo de socorristas y equipos de evacuación. Finalmente, los esfuerzos de restauración y recuperación son clave después de que los desastres medioambientales causen estragos en la economía. En este punto, la red de seguridad social proporcionada por el Estado, así como también los servicios sociales que tengan capacidad de resiliencia en los ámbitos de salud y educación, juegan un papel esencial. Las soluciones del sector privado, como los seguros y los instrumentos de financiación de riesgos, permiten a los agentes económicos afectados restaurar y reconstruir sus medios de vida, idealmente de un modo que tengan una menor huella de carbono y una mayor resiliencia frente a los impactos ambientales en comparación con el pasado.

Los servicios financieros pueden desempeñar un papel clave en el empoderamiento de las partes vulnerables de la población para que se adapten al cambio climático, pero sólo si son accesibles, útiles y están bien diseñados.

Los servicios financieros tradicionales con frecuencia han fallado en cuanto a cumplir con dichos estándares. Los investigadores que se adscriben a la economía del comportamiento han establecido un vínculo directo entre

la inclusión financiera y la reducción de la pobreza al demostrar que las personas pobres enfrentan un “triple golpe”: bajos ingresos, flujos de ingresos inciertos y falta de buenas herramientas financieras para manejar dichos ingresos. El uso de los diarios financieros por parte de los investigadores como por ejemplo Collins et al (2009) muestran que, para gran parte de la población de los países en desarrollo, los instrumentos financieros existentes son arriesgados, están mal diseñados para sus necesidades, no son fiables o son costosos. Los autores afirman: “Esto nos hizo darnos cuenta de que, si los hogares pobres disfrutaran de acceso a un puñado de mejores herramientas financieras, sus posibilidades de mejorar sus vidas seguramente serían mucho mayores” (Collins et al. 2009, 4).

Para abordar este problema, los encargados de formular políticas en la red AFI y fuera de ella han dedicado grandes esfuerzos para ayudar a los hogares y las empresas a acceder a servicios financieros que sean asequibles, útiles y de alta calidad. Durante gran parte de las pasadas tres décadas, las autoridades han usado regulaciones, subsidios o persuasión moral para incentivar a los proveedores de servicios financieros tradicionales para que amplíen sus ofertas a las poblaciones con escasos servicios. En la India, por ejemplo, las iniciativas del gobierno central empujaron a los bancos locales a ofrecer cuentas de bajo costo para los no bancarizados, proporcionando acceso financiero a casi 500 millones de adultos entre los años 2011 y 2017 (D'Silva et al. 2019). Y en Brasil, los reguladores

TABLA 1: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO

REDUCIR (Y PREVENIR)

- > Investigación y desarrollo en agricultura
- > Edificios e infraestructura a prueba de cambios climáticos
- > Planificación de uso de suelo
- > Soluciones basadas en la naturaleza para proteger a las personas y los bienes
- > Reubicación permanente (migración)



PREPARAR (Y RESPONDER)

- > Sistemas de alerta temprana
- > Acción basada en pronósticos (planificación de contingencias)
- > Reforzar a los socorristas
- > Evacuación temporal



RESTAURAR (Y RECUPERAR)

- > Instrumentos de seguro y financiación de riesgo
- > Redes de seguridad social
- > Servicios de recuperación, incluyendo salud y educación
- > Reconstrucción mejorada



instituyeron la banca de agentes ya en el año 2003, lo que permitió a los bancos tradicionales aumentar drásticamente su red de puntos de servicio (BCB 2012).

Sin embargo, el historial de los esfuerzos tradicionales de inclusión financiera es diverso. Los banqueros han argumentado que, debido a los elevados costos operativos y de transacción, necesitan, o bien, altos márgenes o grandes volúmenes para ser comercialmente sostenibles. Por esta razón, los bancos de muchos países en desarrollo han sido reacios a abrir puntos de acceso en zonas rurales u ofrecer servicios a personas que están en la base de la pirámide económica, favoreciendo, en cambio, a particulares con alto poder adquisitivo, a las grandes corporaciones o a clientes ubicados en zonas densamente pobladas. Estas limitaciones del lado de la oferta se complementan con las barreras del lado de la demanda, como los ingresos volátiles y reducidos, las barreras geográficas, la informalidad y el analfabetismo (Pazarbasioglu et al. 2020). Cabe destacar que algunas de las mismas condiciones que aumentan la vulnerabilidad con respecto al cambio climático también representan obstáculos con respecto a la inclusión financiera.

La revolución financiera digital promete cambiar la antigua economía de la inclusión financiera. La automatización digital reduce drásticamente el costo de transacción de los servicios financieros. Permite a las empresas aprovechar las economías de escala que hacen que la inclusión financiera sea un esfuerzo rentable, en lugar de un requisito regulatorio que se debe cumplir. Curiosamente, las entidades no bancarias han hecho mucho más por fomentar la inclusión financiera en la última década en comparación por lo realizado por los proveedores de servicios financieros tradicionales. En particular, los operadores de redes móviles (ORM) y las empresas de BigTech han ampliado los servicios financieros a través de extensas redes de agentes y teléfonos móviles asequibles, aprovechando la economía de plataforma, la inteligencia artificial y el análisis de big data, de un modo que los proveedores tradicionales no pueden (Osafo-Kwaako et al. 2018, Frost et al. 2019).

Si bien los servicios financieros tradicionales han ayudado a los sectores vulnerables de la población a aumentar su resiliencia frente al cambio climático en el pasado, los servicios financieros digitales (SFD) merecen especial atención hoy y en el futuro.

Ya en el año 2013, los esquemas de dinero móvil ya se habían extendido a más de 80 MEED (Beck y Cull 2013). Seis años después, 290 servicios de dinero móvil en 95 países cuentan con más de mil millones de cuentas registradas, de las cuales 372 millones han estado activas en los últimos tres meses (GSMA 2019). En el año 2017, el dinero móvil había superado a los proveedores de servicios

tradicionales como la principal puerta de entrada a la inclusión financiera en 10 jurisdicciones africanas.

También existen graves brechas de acceso en las finanzas digitales, mismas que se muestran en términos geográficos, de ingresos, y de género; sin embargo, estas brechas son menos pronunciadas que aquellas relacionadas con los servicios financieros tradicionales (Demirg-Kunt et al. 2018). Las poblaciones vulnerables pueden utilizar SFD de varias formas para adaptarse al cambio climático y aumentar su resiliencia. Los siguientes párrafos brindan una breve descripción general de la investigación sobre el uso de (1) pagos de persona a persona, (2) transferencias de gobierno a particulares, (3) ahorros, (4) seguros y (5) microcrédito para mejorar la resiliencia de los usuarios que se encuentran en la base de la pirámide.

Los pagos al por menor entre particulares son un área relativamente nueva de la inclusión financiera, y un área que conlleva beneficios hasta ahora inesperados en cuanto al aumento de la resiliencia climática, especialmente para los hogares de bajos ingresos y las MIPYME. Las investigaciones de campo en Kenia y otros países han revelado que el dinero móvil reduce los costos de transacción de las remesas nacionales y, por tanto, permite a los hogares constituir una red más amplia de seguros informales y en la que se comparte riesgos (Jack y Suri 2013, 2014, 2016; Bharadwaj et al. 2019). Cuando se enfrentan, por ejemplo, a sequías, inundaciones u otros fenómenos meteorológicos extremos, los hogares que necesitan ayuda financiera pueden recurrir a amigos y familiares cercanos y lejanos para obtener transferencias de emergencia, en lugar de tener que reducir el consumo o vender bienes. Estos mecanismos informales para compartir riesgos no encajan por completo dentro de las categorías del mercado financiero: es un seguro pero sin prima, es un crédito pero a interés cero y con condiciones de reembolso contingentes, y es una red financiera de reciprocidad difusa más que una transacción entre una empresa y sus clientes. En este sentido, los antropólogos financieros en la línea de Mauss (1925/2000), que conciben los regalos (financieros) como una red de apoyo, obligación y solidaridad grupal que constituye una comunidad, podrían tener una evaluación más válida de la función económica del dinero móvil que los economistas de la corrientegenera renta para quienes proveen el capital, sino que mejora significativamente la situación económica de sus miembros: la inclusión financiera permite a los individuos evitar la venta de bienes o comportamientos de riesgo, como el sexo transaccional, y permite invertir en herramientas, suministros y métodos de producción que mejoren la resiliencia frente al clima. Las mujeres tienen más del doble de posibilidades de beneficiarse del crecimiento del acceso financiero (Jack y Suri 2016, Jones y Gong 2019, Wakadha et al. 2013).

Esta red de seguridad interpersonal de reciprocidad difusa se complementa con la que proporcionan los gobiernos.

También en este punto, la tecnología financiera digital puede aumentar la eficiencia y facilitar el acceso a sectores de la población a los cuales es difícil llegar. A principios de la década de los 2000, Brasil fue uno de los pocos países que fueron pioneros en las transferencias condicionadas de efectivo al permitir que los beneficiarios retiren fondos directamente de los cajeros automáticos utilizando una tarjeta de débito. Esto permitió que el gobierno redujera casi siete veces el costo administrativo de la entrega de millones de subsidios de Bolsa Familia, desde el 14,7 % al 2,6 % del valor de la subvención desembolsada (Pickens et al. 2009). En la India, la sustitución de las transferencias sociales indirectas o en especie por pagos directos a cuentas de cuentas de banco y a las tarjetas de débito asociadas fue clave en la reducción de fugas derivadas de la imprecisión en la selección de los beneficiarios y la corrupción, ahorrando así al gobierno unos 7 mil millones de dólares, tan sólo en el transcurso de 2,5 años (Pazarbasioglu et al. 2020). En Fiyi, el gobierno ha aprovechado los SFD tras el ciclón tropical Winston, enviando transferencias directamente a los teléfonos móviles de los beneficiarios en la zona del desastre (AFI 2020).

Recientemente, los encargados de la formulación de políticas financieras han recurrido a las finanzas digitales para aumentar la resiliencia de la población a una perturbación no medioambiental, es decir, el COVID-19 y las repercusiones económicas que esta pandemia ha provocado.

En abril del año 2020, los reguladores de Kenia y otras 13 MEED ordenaron a las empresas que renunciaran a las comisiones para transacciones de dinero de bajo valor a través de teléfonos móviles e incrementaron los límites superiores y los límites de almacenamiento en las billeteras electrónicas (GSMA 2020, Njogore 2020). El gobierno de Bangladés aprovechó las finanzas digitales en sus esfuerzos de ayuda relacionados al COVID-19 al canalizar transferencias de efectivo sin condiciones en abril de 2020 a través de servicios financieros móviles, llegando a millones de trabajadores en el sector informal, a quienes les hubiese sido difícil de llegar mediante el uso de herramientas políticas tradicionales (Islam y Divadkar 2020). Del mismo modo, el gobierno de la India utiliza pagos digitales para proporcionar un ingreso básico universal mínimo de 500 rupias por mes a todos los titulares elegibles que tienen una cuenta Jan Dhan de bajo costo (Kejriwal 2020, Sridhar 2020, Kapur et al. 2020).

Los proveedores de SFD también pueden promover la resiliencia mediante la oferta de mejores productos de ahorro. Tradicionalmente, los hogares de bajos ingresos invertían una parte de sus ahorros en ganado o cultivos, que son vulnerables a los desastres medioambientales. Las personas excluidas financieramente también tienden a ahorrar en efectivo, un método sin intereses y arriesgado.

Las instituciones tradicionales, como por ejemplo las cooperativas de ahorro y crédito, prestan servicios a pequeña escala en todo el mundo, pero se ven eclipsadas por competidores digitales en un número creciente de países. En Kenia y Tanzania, hasta el año 2015 el teléfono celular había ganado en popularidad en comparación con su competencia tradicional: el ahorro debajo del colchón (lugar secreto para ocultar cosas en el hogar o “kibubu”) (FII 2016). De este modo, los hogares incluidos financieramente tienen la oportunidad de acceder a los ahorros de forma más segura y conveniente para mejorar su resiliencia frente a las crisis económicas causadas por el cambio climático u otros motivos.

Los microseguros son otro ejemplo de uso en el que la transformación digital es prometedora. Los productos de microseguro han ayudado a los clientes a adaptarse y tener mayor resiliencia frente al cambio climático durante años. Sin embargo, al igual que en la banca, los costos de las transacciones en el negocio tradicional de los seguros eran a menudo demasiado altos para ser asequibles para los pequeños agricultores y otros grupos vulnerables. Los microseguros con tecnología digital pueden resolver este problema. Al incorporar información meteorológica, datos geoespaciales e incluso imágenes cargadas por los asegurados, las compañías de microseguros pueden realizar evaluaciones actuariales granulares a un costo muy bajo. Los pagos y desembolsos de las primas de seguros pueden realizarse mediante tecnología móvil, lo que reduce la intervención humana y añade comodidad, especialmente para los clientes que viven en zonas rurales, donde los puntos de acceso financiero tradicionales son escasos. Los productos de microseguros que cubren los fenómenos meteorológicos adversos, en particular, permiten a las poblaciones vulnerables gestionar el riesgo climático y aumentar su resiliencia a los impactos económicos negativos causados por el cambio climático (Chamberlain 2017).



Joven africano usando su teléfono inteligente. Nigeria.
(Foto por i_am_zews/Shutterstock)

El microcrédito es el ejemplo de uso de inclusión financiera más antiguo y sigue siendo importante en muchos MEED. Los hogares de bajos ingresos y las MIPYME pueden aprovechar el microcrédito para reducir su susceptibilidad frente a desastres naturales y afrontar mejor sus secuelas (Pantoja 2002, Dowla 2018). También puede ayudarles a superar las barreras financieras para invertir en opciones de adaptación como cultivos, tierras de cultivo y edificios a prueba de impactos climáticos (Fenton et al. 2017). El microcrédito digital aprovecha los datos generados por los usuarios, como por ejemplo el flujo de efectivo o el historial de transacciones, para realizar evaluaciones de riesgo con una participación humana mínima; y, por lo tanto, a un costo mucho menor que sus contrapartes tradicionales. El crédito digital está todavía en sus inicios y existen preocupaciones con respecto a que la tecnología digital exacerbe la discriminación y los sesgos en la evaluación del riesgo crediticio. Sin embargo, las pocas pruebas empíricas publicadas hasta la fecha muestran que los modelos digitales son tan precisos para predecir el impago como lo son los modelos tradicionales (Freedman y Jin 2018, Petralia et al. 2019). También funcionan con una precisión similar para los clientes “no calificables”, que no están registrados en las agencias de información crediticia y no tienen garantías (Berg et al. 2018; Hau et al. 2018; FinRegLab 2019; Jagtiani y Lemieux 2018, 2019). El acceso financiero responsable y las espirales de endeudamiento son motivo de preocupación, tanto si el microcrédito se concede, o no, de forma digital. Es una de las razones por las que los estudios empíricos no han encontrado que el microcrédito tenga un efecto significativo en la mejora del bienestar a lo largo de las últimas décadas (Banerjee et al. 2015, Hammill et al. 2008). El creciente sobreendeudamiento en Kenia, Tanzania y Sudáfrica, por ejemplo, indica que algunos prestamistas digitales se están

expandiendo mediante la aplicación de modelos de negocios que no son diferentes a los de los usureros tradicionales. (Izaguirre y Mazer 2018, Kaffenberger et al. 2018, Bharadwaj et al. 2019, Gwer et al. 2019).

Los reguladores financieros pueden diseñar reglas para garantizar que el sector del microcrédito (digital) ayude a aumentar la resiliencia climática de los grupos vulnerables, en lugar de agregar turbulencias financieras a los riesgos a los que dichos grupos están expuestos.

Además del acceso responsable al crédito, los reguladores deben abordar el riesgo cibernético, el fraude y la explotación de grupos vulnerables (AFI 2020b).

Si bien los sistemas de financiación a distancia prometen aliviar la exclusión financiera y reducir la vulnerabilidad al riesgo climático, los encargados de la formulación de políticas deben ser conscientes de las desigualdades subyacentes en el acceso. En muchos MEED, los medios de vida de las mujeres dependen de sectores sensibles al clima como la agricultura de subsistencia, la silvicultura y el agua (Meyer y Camacho 2020). A su vez, las mujeres en los países de ingresos bajos y medios tienen un 8% menos de probabilidades que los hombres de poseer un teléfono móvil y un 20% menos de posibilidades de acceso a Internet (GSMA 2020). A pesar de que las brechas de género más grande que pudieron observarse están empezando a cerrarse, la financiación climática debe incluir la perspectiva de género y reducir las desigualdades en el acceso, con el fin de cumplir su promesa de mejorar la resiliencia y facilitar la adaptación de aquellas personas que más la necesitan.



Funcionario de un banco de pequeñas finanzas de la India que gestiona el acceso al crédito para las PYME. Katni, la India. (Foto de Neeraz Chaturvedi/Shutterstock)

EL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Si bien la adaptación es una prioridad clave para aumentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables frente al cambio climático, ésta debe ir acompañada por medidas de mitigación que reduzcan el calentamiento global. Los agentes económicos en la base de la pirámide son una parte esencial para la mitigación global, incluso si se reconoce que las emisiones masivas de gases de efecto invernadero no provienen de la base de la pirámide económica en los MEED. La inclusión financiera puede desempeñar un papel importante para ayudarles a contribuir a la tan necesaria transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

Las grandes empresas y los hogares con altos ingresos son responsables de gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto de aquellas emisiones en el pasado, como de las actuales.

Pero generalmente se benefician de las herramientas financieras y los subsidios proporcionados por los gobiernos o por el sector privado que los ayudan a invertir en medidas de mitigación del clima. Por el contrario, las MIPYME y los hogares de bajos ingresos suelen ser de difícil acceso tanto para los gobiernos como para los proveedores de servicios financieros tradicionales. Las finanzas verdes inclusivas tienen el potencial de abordar este problema.

Las MIPYME tienden a operar en sectores que consumen mucha energía y necesitan cambios tecnológicos para mitigar el cambio climático. Un informe de UNDESA (2020) muestra que millones de pequeñas empresas dedicadas a la agricultura, silvicultura y pesca, manufactura y otros sectores susceptibles a los cambios en el clima pueden marcar la diferencia en la reducción de su huella de carbono al desplazarse hacia enfoques eficientes en cuanto a energía que estén dirigidos a la provisión de luz eléctrica, construcciones y refrigeración mediante la utilización de fuentes de energía renovables o mediante la mejora de la conservación del agua. En China, por ejemplo, se estima que las MIPYME producen el 53% de las emisiones de CO₂ del país (Meng et al. 2018). El uso de la tierra es una fuente importante de emisiones de carbono. Por lo tanto, la mitigación del cambio climático debe abordar no sólo a las grandes empresas agrícolas, sino también a aquellos que se dedican a la agricultura a pequeña escala.

Incluso cuando el cambio tecnológico ahorra costos para las MIPYME a mediano o largo plazo, muchas de estas empresas no tienen las herramientas financieras a su disposición para poder invertir en tecnología con bajas emisiones de carbono, puesto que a menudo requieren una mayor inversión inicial, pero a su vez ofrecen menores costos operativos. En este punto, la inclusión financiera puede marcar una clara diferencia.

Por ejemplo, en Kenia, el producto M-Kopa de pago por uso aprovecha los datos de las transacciones de dinero móvil

para permitir que los propietarios de negocios reúnan los requisitos necesarios para alquilar y, con el tiempo, poseer paneles solares con el fin de proveer energía eléctrica a sus tiendas. La evaluación del crédito, el desembolso y los pagos se realizan electrónicamente sin intervención humana. El esquema permite a las MIPYME contar con su propia energía solar y reducir su dependencia de los operadores de la red energética (Costa y Ehrbeck 2015, Omwansa y Sullivan 2013). Esquemas de financiación similares de pago por uso han ayudado a la transición de las MIPYME hacia tecnologías que son más respetuosas con el clima para el suministro de energía y agua en toda el África subsahariana y más allá de dicha región (IRENA 2020, Sharma 2019).

El combustible para cocinar es otro caso de uso para ser considerado en el ámbito de las finanzas verdes inclusivas. Actualmente, más de tres mil millones de personas cocinan sus alimentos en hogueras, utilizando madera, estiércol de animales, carbón y biomasa como combustible. Esta manera tradicional de cocinar no sólo emite toxinas que perjudican la salud de los miembros del hogar, sino que también emite importantes cantidades de metano y CO₂ a la atmósfera, constituyéndose, por lo tanto, en una “importante fuente de emisiones antropogénicas” (Lacey et al. 2017: 1269). Si bien los hornillos para cocinar son más comunes en el África subsahariana y el sur de Asia, las emisiones en países de Europa central como Azerbaiyán, Ucrania y Kazajistán probablemente tengan un efecto desproporcionadamente grande en el clima, debido a que el llamado “carbón negro” se transporta al Ártico donde oscurece la nieve y hace que esta refleje menos calor. Investigaciones recientes estiman que la sustitución de las cocinas tradicionales por una tecnología de cocinas limpias no sólo reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a una década de calentamiento global, sino que también podría evitar unos 10 millones de muertes prematuras hasta antes del año 2050, al mejorar la calidad del aire ambiente (Lacey et al. 2017, Bailis et al. 2015, Mitchell et al. 2020).

Las innovaciones agrícolas, desde semillas hasta sistemas de riego, pueden ayudar a reducir la degradación de la tierra, la contaminación y las emisiones de carbono. También ayudan a abordar el impacto que el desarrollo económico tiene sobre la biodiversidad y los ecosistemas (Tallisa 2015). Lo que las medidas de mitigación del cambio climático arriba mencionadas tienen en común es que implican costos iniciales significativos a pesar de que proporcionan beneficios para el hogar a mediano y a largo plazo. La inclusión financiera en general y los servicios de transformación de los plazos de vencimiento, como por ejemplo en el caso de créditos o el arrendamiento financiero en particular, pueden ayudar a las familias de bajos ingresos a realizar el tipo de inversión que puede contribuir a mejorar la salud, aliviar la pobreza y mitigar el cambio climático de forma rápida: éste es uno de los pocos casos en los que una solución beneficiosa para todos no es una mera conversación comercial.

EL ROL DE LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS EN LA FACILITACIÓN DE UNA “TRANSICIÓN JUSTA”

Los efectos económicos y sociales del cambio medioambiental global pueden afectar la desigualdad entre y dentro de los países. Está demostrado que el cambio climático afecta desproporcionadamente a los países en desarrollo ubicados en climas más cálidos. Utilizando trayectorias contrafactuales de temperatura histórica, Diffenbaugh y Burke (2019, 9808) encontraron “una probabilidad muy alta de que el forzamiento antropogénico del clima haya aumentado la desigualdad económica entre países”. Sus resultados indicaron que la proporción de ingreso per cápita en los deciles superior e inferior es 25 % mayor debido al calentamiento global. Aunque la desigualdad entre países ha disminuido a lo largo de las últimas cinco décadas, sus hallazgos dan una probabilidad de alrededor del 90 % de que la reducción fue más lenta debido al cambio climático.

Dentro de los países, los efectos económicos y sociales del cambio climático pueden acentuar las tensiones sociales dentro de una sociedad, así como impulsar la inestabilidad política.

Islam y Winkel (2017) describen como un círculo vicioso el impacto del cambio climático sobre la desigualdad dentro de un país, en el cual los impactos adversos del cambio climático mundial afectan de forma desproporcionada a los grupos vulnerables, lo que agrava aún más las desigualdades sociales. Identifican tres canales principales: i) una mayor exposición de los grupos vulnerables a los peligros climáticos; ii) mayor susceptibilidad a pérdidas y daños relacionados con el clima; y, iii) una menor capacidad para hacer frente a las pérdidas y los daños, así como recuperarse de ellos, debido a la falta de recursos.

La desigualdad también puede verse aumentada por los efectos de la transición del cambio climático. La transición a una economía con bajas emisiones de carbono y ambientalmente sostenible es un proceso de cambio económico y social estructural que es el resultado de políticas deliberadas, preferencias en proceso de cambio, y cambios tecnológicos (Semieniuk et al. 2020). El declive forzoso de los sectores de la economía con alto contenido de carbono puede provocar un desempleo transitorio y “trabajadores varados” que no pueden volver a emplearse fácilmente (Heim 1984).

Se ha reconocido que los riesgos sociales amenazan una transformación exitosa hacia una economía de bajas emisiones de carbono y ambientalmente sostenible. Por lo tanto, el Acuerdo de París ha reconocido “los imperativos de una transición justa de la fuerza laboral y la creación de trabajo decente y empleos de calidad de acuerdo con las prioridades de desarrollo definidas a escala nacional” (UN 2015).⁴ Las protestas de los “chalecos amarillos” (gilets jaunes) que comenzaron en

Francia en octubre del año 2018 como reacción a las políticas climáticas que se consideraban una carga injusta para los grupos de menores ingresos, han destacado la importancia de poner mayor énfasis en las políticas climáticas para que sean políticas equitativas e inclusivas.

El concepto de transición justa se originó a partir de los movimientos laborales en América del Norte en la década de 1990, que buscaban apoyo para los trabajadores cuyos trabajos estaban en riesgo debido a las políticas de protección medioambiental (Smith 2017). Hoy en día, el concepto generalmente se entiende en un sentido más amplio, como un “esfuerzo deliberado para planificar e invertir en una transición hacia empleos, sectores y economías que sean medioambiental y socialmente sostenibles” (Smith 2017, 3). Como señalaron Robins et al. (2020, 10), la transición justa “representa la siguiente fase en la evolución de las acciones climáticas, complementando el enfoque histórico sobre cómo enfrentar el riesgo climático, aprovechar las oportunidades económicas verdes y desarrollar resiliencia”. Las contribuciones recientes han destacado el importante papel que debe desempeñar el sector financiero para facilitar una transición justa (Robins et al. 2019, Robins y Rydge 2019).

En particular, el sector financiero es necesario para permitir inversiones en nuevas oportunidades para los afectados por el cambio medioambiental. Las personas y comunidades que pierden su trabajo o sus medios de vida debido a la transición a bajas emisiones de carbono o los efectos físicos del cambio medioambiental necesitan encontrar oportunidades y empleos alternativos. Aquellos en la base de la pirámide económica se ven afectados de manera desproporcionada por los impactos del cambio medioambiental y necesitan un apoyo especial. Las FVI pueden ayudar a que nuevas empresas se desarrollen en áreas que estén alineadas con los objetivos climáticos y de sostenibilidad, y adquieran mayor resiliencia frente a los impactos del cambio medioambiental. Los servicios financieros dirigidos a las necesidades específicas de aquellos afectados por los impactos físicos o de transición del cambio medioambiental pueden facilitar la adaptación, fomentar la mitigación y ayudar a aprovechar nuevas oportunidades y mantener los medios de vida. Es importante destacar que las FVI también puede ayudar a empoderar a la base de la pirámide económica para que sea un motor de transición, haciéndola, por lo tanto, “justa”. Esto se refiere específicamente a las MIPYME y a las oportunidades de negocio derivadas de una transición.

⁴ La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático establece que “Las Partes deberían proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero con sus respectivas capacidades diferenciadas”. (UNFCCC 1997, §3.1).

Como destacó el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las dimensiones sociales del cambio climático (2011, 5), “las personas no son sólo víctimas de los impactos negativos del cambio climático; son las impulsoras del mismo y son los agentes esenciales para volver a direccionar las trayectorias de desarrollo”; las políticas sobre el clima, consecuentemente, tienen éxito, fracasan, o, como mínimo son mejoradas por las acciones cotidianas de personas particulares, hogares y comunidades que han sido empoderadas y cuentan con capacidades”.

Robins et al. (2019, 9) destaca la “centralidad de lo humano en la transición justa” (Gráfico 2) y la importancia resultante para que los actores financieros integren la dimensión social en sus estrategias climáticas, utilizando marcos de derechos humanos existentes, como las normas laborales fundamentales de la OIT. (OIT 2010), los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU (ONU 2011), y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales (OCDE 2011).

También existe una importante dimensión de estabilidad financiera en la transición justa. Como señaló Robins et al. (2019): “la transición justa se fundamenta en la intersección de ... riesgos medioambientales y sociales a la estabilidad y al funcionamiento del sistema financiero. Una preocupación sistémica es que no tener en cuenta la dimensión social generará presiones para retrasar, diluir o abandonar la política climática”.

Ignorar el imperativo de una transición justa aumenta la probabilidad de que la transición se retrase o fracase por completo, aumentando la probabilidad de un escenario catastrófico de cambio climático con consecuencias potencialmente dramáticas para la estabilidad económica, financiera y social.

Para el sector financiero, una transición tardía y desordenada amplificará el riesgo relacionado con el clima que afecta a la transición (Gráfico 3). Además, en la medida en que los riesgos vinculados a la transición tengan efectos adversos sobre la riqueza y los ingresos de las empresas y los hogares, los mayores riesgos de transición podrían causar problemas para el reembolso de préstamos o socavar la base de clientes de las instituciones financieras. Por lo tanto, es de crucial importancia que los reguladores financieros también consideren los riesgos de estabilidad social asociados con la transición hacia bajas emisiones de carbono y que las autoridades financieras apoyen la ampliación a escala de las finanzas verdes inclusivas para suavizar la transición. Al hacerlo, pueden complementar otras políticas públicas orientadas a promover una transición justa.

GRÁFICO 2: LA DIMENSIÓN HUMANA DE LA TRANSICIÓN JUSTA

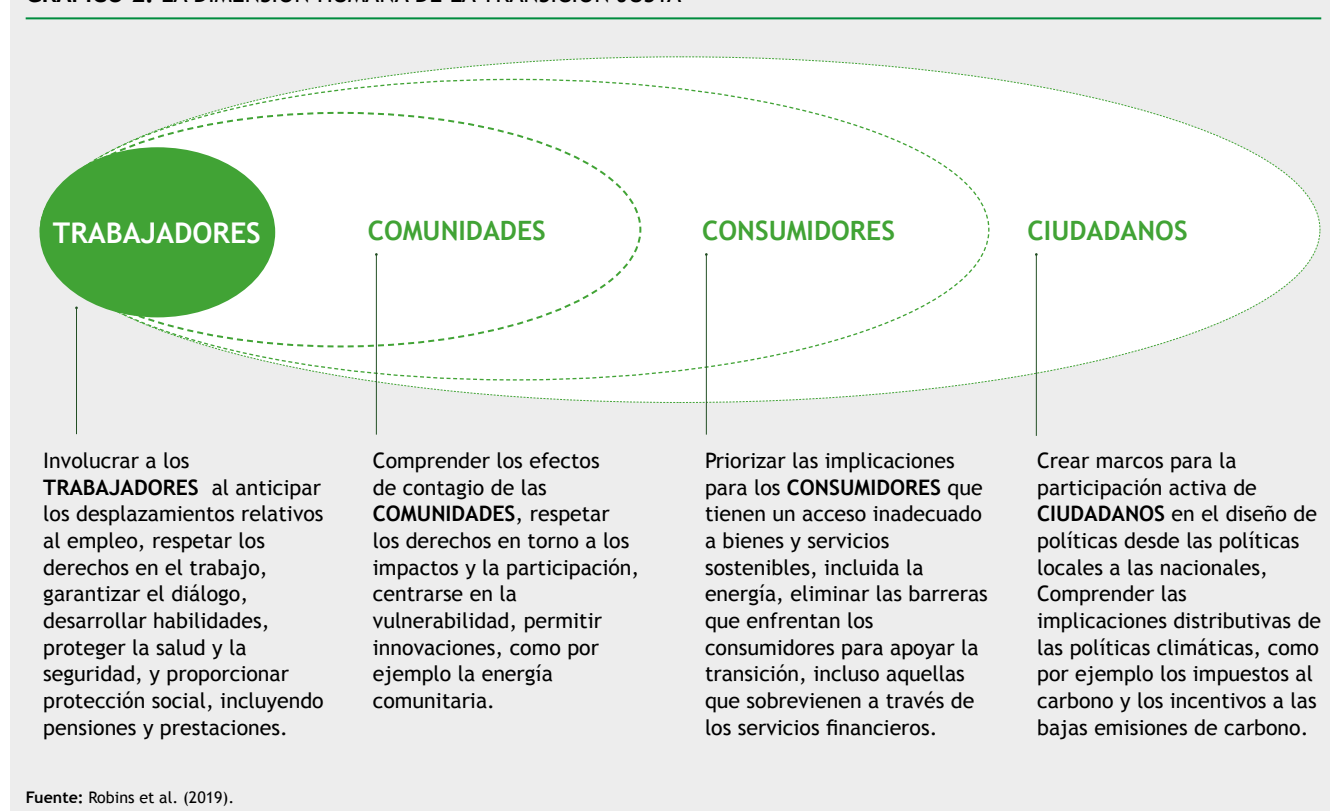


GRÁFICO 3: MARCO DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS PARA BANCOS CENTRALES Y SUPERVISORES



Fuente: NGFS (2019).



Comerciante y refugiado rohinyá en su tienda en el campo de refugiados de Balukhali en Ukhia, Cox's Bazar, Bangladés. (Foto de Mamunur Rashid/Shutterstock)

RESUMEN DE LOS VÍNCULOS ENTRE CAMBIO CLIMÁTICO Y DEGRADACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, GRUPOS VULNERABLES, DESIGUALDAD SOCIAL Y TENSIONES, Y ESTABILIDAD FINANCIERA

El Gráfico 4 muestra los vínculos entre el cambio climático y la degradación del medioambiente, los grupos vulnerables, las desigualdades y tensiones sociales y la estabilidad financiera. Como se expresó, el cambio climático y la degradación del medioambiente pueden tener un impacto inmediato en los grupos vulnerables y viceversa. Al amenazar los medios de vida y los bienes de los grupos vulnerables, el cambio climático y la degradación del medioambiente pueden tener impactos adversos en la equidad social y contribuir a conflictos y tensiones sociales. Al mismo tiempo, los hogares de menores ingresos y las MIPYME no tienen medios y tienen poca capacidad para reducir su huella ambiental; y, por lo tanto, pueden causar un daño significativo al medioambiente a través de sus acciones. La desigualdad social y la exclusión de las oportunidades económicas limitan la capacidad de los grupos vulnerables para protegerse de los efectos del cambio medioambiental. Aunque no es una panacea, las FVI pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a los grupos vulnerables para adaptarse al cambio medioambiental global y fortalecer su resiliencia. Asimismo, las FVI pueden facilitar las acciones de mitigación de los grupos vulnerables, a la par que apoyan sus oportunidades económicas.

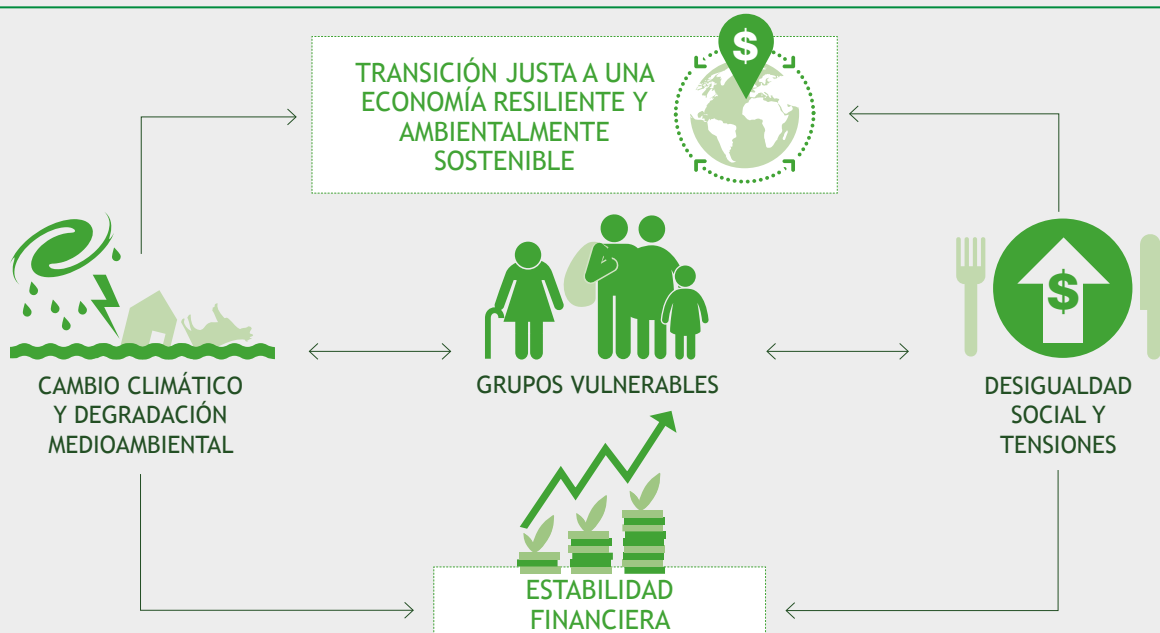
Es más, el Gráfico 4 también muestra que los grupos vulnerables desempeñan un papel clave en cuanto a lograr una transición justa hacia una economía que tenga resiliencia y sea ambientalmente sustentable. Si no se mejora la situación socioeconómica de los distintos grupos

vulnerables, las políticas dirigidas a la mitigación del clima puede que se topen con una fuerte oposición. Si no se empodera a los hogares en la base de la pirámide y no se mejora las oportunidades de negocio de las MIPYME, una transición justa seguirá siendo simplemente una ilusión. Las FVI pueden desempeñar un papel importante en el apoyo de una transición justa.

Por último, pero no menos importante, tanto los riesgos ambientales como sociales pueden constituirse en riesgos materiales para la estabilidad financiera. Los impactos físicos del cambio climático (no mitigado), así como las interrupciones causadas por una transición desordenada, plantean riesgos materiales para la estabilidad financiera. Asimismo, el empeoramiento de la desigualdad y las tensiones sociales puede socavar la base de clientes de las instituciones financieras y afectar al pago de los préstamos o conducir a una transición desordenada. Lo que es más, la desigualdad social y el estancamiento de los ingresos que afecta a los grupos de menores ingresos, así como los intentos por parte de los encargados del diseño de políticas de abordar los mencionados problemas mediante un acceso más fácil al crédito, podrían comprometer la estabilidad financiera.⁵ Por lo tanto, los bancos centrales y los reguladores deben abordar, mediante políticas prudenciales, los riesgos ambientales y sociales que pudieran afectar la estabilidad y el funcionamiento del sistema financiero. También deberían considerar cómo las políticas de las FVI pueden contribuir a mejorar la resiliencia macroeconómica y social.

⁵ Se ha determinado que el aumento de la desigualdad de ingresos y el aumento de la deuda de los hogares de ingresos bajos y medios en Estados Unidos contribuyeron a que se suscite la crisis de las hipotecas de alto riesgo de los años 2007 y 2010 (Rajan 2010).

GRÁFICO 4: LOS VÍNCULOS ENTRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA DEGRADACIÓN MEDIOAMBIENTAL, LOS GRUPOS VULNERABLES, LA DESIGUALDAD Y LAS TENSIONES



UN NUEVO MARCO DE POLÍTICAS PARA LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS

Los reguladores financieros, los supervisores y los ejecutivos de finanzas de los gobiernos tienen varias herramientas a su disposición para convertir el concepto de finanzas verdes inclusivas en políticas viables. Al consolidar las sinergias entre las finanzas verdes y la inclusión financiera, ellos pueden ayudar a mejorar los medios de vida de hogares de bajos ingresos y de las MIPYME, a la vez de que de manera simultánea pueden contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático. Esta sección expone los elementos clave de un nuevo marco de políticas para las FVI, y la Sección 4 da vida a este marco mediante una visión general descriptiva de las políticas de las FVI que los miembros de la AFI han adoptado.

Tal como se analiza en la Sección 2, la ampliación a escala de las finanzas verdes inclusivas tiene dos objetivos principales con respecto a las políticas: adaptación y mitigación. Si bien algunas políticas pueden servir para ambos objetivos a la vez, la mayoría de los esfuerzos de las FVI encajan en una de las dos categorías, lo que permite a los legisladores seleccionar áreas de atención de acuerdo con la exposición de su jurisdicción al cambio medioambiental. Dependiente de las condiciones relativas a la idiosincrasia de un determinado país, ellos pueden priorizar políticas que ayuden a que las poblaciones vulnerables se adapten e incrementen su capacidad de resiliencia frente a desastres relacionados al clima y otras formas de riesgos medioambientales a corto plazo. Por su parte, las políticas de mitigación merecen atención constante, no solo porque también incrementan la resiliencia de las poblaciones vulnerables, sino porque el calentamiento antropogénico de la atmósfera y la degradación medioambiental no pueden pararse, y mucho menos revertirse, sin dichas políticas.

Cuando se aborda el espectro de políticas de inclusión financiera que sirven para propósitos verdes, es útil distinguir entre medidas directas e indirectas. Las últimas, es decir las medidas indirectas, se diseñan para dar forma al mercado de modo que dejan que los actores del sector privado se desarrollen y ofrezcan servicios que aumentan la inclusión financiera. En lugar de intervenir directamente, el Estado brinda reglas de mercado e incentiva estructuras que guían las operaciones empresariales en una dirección deseada. En cambio, las

GRÁFICO 5: UN NUEVO MARCO DE POLÍTICAS PARA LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS

FINANZAS VERDES	FINANZAS INCLUSIVAS	
	POLÍTICAS QUE DAN FORMA AL MERCADO	INTERVENCIONES DIRECTAS
ADAPTACIÓN AL CAMBIO MEDIOAMBIENTAL Y LA MEJORA DE LA RESILIENCIA	> Implementar medidas regulatorias que faciliten el dinero móvil, microseguros y otros servicios financieros (digitales) que respalden la resiliencia. > Promulgar directrices de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (“ESRM”, en inglés) que incorporen los riesgos ambientales y sociales. > Medidas para elevar el nivel de concienciación y construir capacidades para instituciones financieras. > Taxonomías de finanzas verdes para las MIPYME y los pequeños agricultores.	> Transferencias (digitales) de dinero en efectivo a los afectados por desastres. > Subsidios o garantías para respaldar créditos dirigidos a la inversión en actividades de adaptación / mejora de la resiliencia. > Créditos directos / Grupos objetivo para créditos sectoriales.
MITIGACIÓN DEL CAMBIO MEDIOAMBIENTAL	> Medidas regulatorias que promuevan el uso de energía solar y agua en la modalidad de pago por uso. > Reglas prudenciales para incentivar créditos dirigidos a las MIPYME verdes o a la agricultura sostenible. > Promulgar directrices de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (ESRM, en inglés) que incorporen los riesgos ambientales y sociales. > Promover medidas que eleven el nivel de conciencia y construyan capacidades para las instituciones financieras. > Lineamientos e incentivos para innovación FinTech verde e inclusiva.	> Subsidios o garantías para créditos para invertir en tecnologías eficientes en cuanto al uso de recursos / tecnologías bajas en carbono. > Créditos directos / créditos sectoriales para grupos objetivo.

intervenciones directas abarcan todas las políticas en que el Estado es el protagonista, dedicando sus propias capacidades y recursos presupuestarios a fomentar la inclusión financiera o a exigir que las instituciones financieras apoyen actividades específicas.

La implementación de políticas de FVI que sean efectivas en este sentido revela una matriz de 2x2 (Gráfico 5) que puede ayudar a los encargados de la formulación de políticas a estructurar y agudizar su pensamiento sobre esta nueva e importante área de políticas. También es congruente con las cuatro áreas de las FVI conocidas como las 4P de las finanzas verdes inclusivas, así como con el Acuerdo de Sharm El Sheikh sobre inclusión financiera, cambio climático y finanzas verdes que los miembros de la AFI han respaldado en el año 2017 (Recuadro 1).

Las políticas de conformación del mercado para las FVI incluyen y se extienden más allá de las políticas de promoción del enfoque de la AFI. No sólo están diseñadas para preparar al sector privado a ofrecer servicios financieros para proyectos verdes que también apoyen, a su vez, a grupos vulnerables, sino para crear las estructuras de incentivos adecuadas para las empresas que compiten en la prestación de dichos servicios. Algunos de estos servicios (como los microseguros o los esquemas de garantía de riesgo crediticio) están diseñados específicamente para mejorar la protección de las poblaciones vulnerables, otros, como los pagos móviles minoristas, proporcionan tecnología para una red de seguridad de facto entre clientes individuales. Una perspectiva intersectorial y de género es fundamental para tales políticas, ya sean verdes o no, debido a que la exclusión financiera es más prevaleciente entre las mujeres, las minorías y los hogares rurales y de bajos ingresos en comparación con la sociedad en general. Si bien las funciones de mejora de la resiliencia de los

servicios financieros tradicionales no deben subestimarse, las finanzas digitales contienen una promesa especial para la base de la pirámide económica. La inclusión financiera puede mejorar la resiliencia y la adaptación del modo que se describe en la Sección 2, pero sólo si los encargados de la formulación de políticas ponen en marcha los elementos reguladores de un mercado próspero de pagos digitales, dinero móvil y los servicios de segunda y tercera generación que se construyen sobre esta infraestructura. Los expertos en inclusión financiera han invertido varios años investigando políticas para identificar cuatro habilitadores regulatorios que son clave para que los SFD prosperen, estos son: la emisión de dinero electrónico no bancario, el uso de agentes, la diligencia debida del cliente basada en el riesgo y la protección del consumidor (Staschen y Meagher 2018). El habilitador mencionado en último lugar es especialmente importante para las poblaciones vulnerables: el crecimiento sin trabas de un mercado de SFD mal regulado puede dejar a los agentes económicos expuestos a precios de monopolio y a préstamos predatorios, además de la degradación del medioambiente, en lugar de aumentar su resiliencia y capacidad de adaptación. En el lado positivo, no hay que subestimar el poder de las soluciones privadas dentro de un marco político adecuado que dé forma al mercado: podría decirse que la red de solidaridad difusa que las personas son capaces de tejer utilizando el dinero móvil, junto con algunas soluciones empresariales innovadoras como los microseguros, han hecho mucho más por aumentar la resiliencia entre las poblaciones vulnerables al clima en varias jurisdicciones que lo que ha logrado la intervención directa del gobierno.

Del mismo modo, los encargados de la formulación de políticas pueden aprovechar las fuerzas del mercado para superar los obstáculos financieros que impiden que muchos agentes económicos inviertan en la mitigación del cambio

RECUADRO 1: LOS CUATRO PILARES (4PS) DE LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS DE LA AFI



PREVENCIÓN: Evitar resultados no deseados al disminuir los riesgos sociales y ambientales.



PROTECCIÓN: Socializar riesgos climáticos y las pérdidas potenciales asociadas a través de mecanismos para compartir riesgos.



PROMOCIÓN: Preparar al sector privado para que ofrezca servicios financieros que aborden el cambio climático.



PROVISIÓN: Proveer recursos financieros para proyectos y actividades verdes a beneficiarios calificados.

climático. Por ejemplo, pueden proporcionar un entorno propicio para la entrada en el mercado de proveedores de tecnologías amigables con el clima en la modalidad de pago por uso, que los hogares de bajos ingresos o las MIPYME no podrían costearse de otra manera. Además, los reguladores pueden ajustar las ponderaciones prudenciales con respecto al riesgo, de manera que incentiven a los prestamistas a otorgar crédito para productos y servicios verdes. En la misma línea, los reguladores pueden respaldar las políticas de prevención mediante la promulgación de Directrices de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (ESRM por sus siglas en inglés) para evaluar y abordar de manera proactiva los riesgos ambientales y sociales que revisten las decisiones de financiamiento, alejándolos de la degradación ambiental y dirigiéndose hacia actividades económicas más verdes y socialmente beneficiosas. Las MIPYME con credenciales verdes y agricultores que invierten en tecnologías agrícolas sostenibles también podrían recibir un tratamiento regulatorio favorable. Los reguladores también pueden orientar el desarrollo del mercado de seguros hacia un tratamiento preferente de las prácticas verdes. Por ejemplo, el Banco Central de Armenia ha creado una agencia de seguros agrícolas con este fin (véase la sección 4).

Existe una delgada, pero conceptualmente relevante línea entre este tipo de tratamiento regulatorio y la intervención directa en el mercado; por ejemplo, al proveer garantías de crédito o créditos sectoriales dirigidos para las MIPYME verdes o los agricultores que mitiguen el cambio climático. Lo que todas estas políticas tienen en común es que promueven las finanzas verdes inclusivas, al inducir al sector privado a canalizar recursos financieros hacia la adaptación y la mitigación del clima.

Las intervenciones directas en el mercado financiero pueden adoptar diversas formas que entran en las categorías de provisión o protección del enfoque de la AFI. Una vez más, distinguimos conceptualmente entre políticas que tienen como objetivo fomentar la adaptación al cambio medioambiental y mejorar la resiliencia y políticas para mitigar el cambio medioambiental. A diferencia de las políticas de configuración del mercado que se han analizado anteriormente, la intervención directa se refiere a esfuerzos deliberados del gobierno para abordar el cambio medioambiental a través del sector financiero. En muchas jurisdicciones, el poder ejecutivo proporciona la autoridad (y el presupuesto) para tales intervenciones directas, mientras que los bancos centrales y las autoridades reguladoras tienden a centrarse en las políticas de configuración del mercado en virtud de su mandato de supervisión prudencial.

La principal política del gobierno para mejorar la resiliencia de las poblaciones vulnerables a los impactos del cambio ambiental es tejer una red de seguridad social que puede reunir una variedad de esquemas de

transferencia. En teoría, la inclusión financiera en general y las finanzas digitales en particular, permite a los gobiernos proporcionar fondos a quienes los necesitan de manera rápida, eficiente y precisa, en caso de se vean afectados por desastres climáticos u otras alteraciones de sus medios de vida causadas por el cambio medioambiental. Al mismo tiempo, los reguladores necesitan ser siempre conscientes de las brechas de inclusión financiera. Las desigualdades en el acceso financiero en términos de género, ubicación, edad e ingresos pueden implicar que quienes más necesitan transferencias estatales estén fuera del alcance de los servicios financieros formales, incluso de aquellos servicios de tipo digital. En Kenia, por ejemplo, los expertos en inclusión financiera advierten que la desigualdad digital puede profundizar la desigualdad económica y de ingresos, incluso en un país en el que el 91% de los adultos tiene teléfono móvil (Were 2020).

Más allá de las transferencias directas, los gobiernos pueden fomentar las finanzas verdes inclusivas proporcionando subsidios o garantías de crédito para actividades que ayuden a las poblaciones vulnerables a adaptarse y mejorar su resiliencia al cambio medioambiental.

Algunos gobiernos deciden ir más allá y establecer objetivos específicos para el desembolso de préstamos para proyectos o sectores verdes. Estas actividades se diversifican entre la adaptación y la mitigación. Por ejemplo, los pequeños agricultores pueden beneficiarse de créditos a tipos de interés subvencionados para hacer que sus negocios sean a prueba de los efectos del clima. Al mismo tiempo, la inversión en una mejor irrigación o el cambio a cultivos o prácticas agrícolas que requieran menos recursos puede ayudarles a reducir su huella de carbono y contribuir de dicha forma a la mitigación del cambio climático. Una vez más, estas políticas sólo pueden beneficiar a las poblaciones vulnerables cuando tienen acceso a los servicios financieros. Por ejemplo, una MIPYME puede mejorar sus perspectivas de negocio cuando puede sustituir su dependencia a los usureros y otros prestamistas informales por prestamistas formales, lo que puede reducir significativamente los costos de los préstamos. Dicha MIPYME incluso tiene más posibilidades de prosperar cuando ese acceso a la financiación formal viene acompañado de beneficios proporcionados por el Estado para las inversiones susceptibles a los cambios en el clima.

Los encargados de la formulación de políticas tienen la oportunidad de explorar un ciclo que se refuerza a sí mismo en este punto: el apoyo estatal y las tasas preferenciales para el financiamiento verde hacen que el acceso financiero sea atractivo para las poblaciones hasta ahora excluidas y la creciente inclusión financiera puede ayudar al gobierno a lanzar una red más amplia para dirigir la economía hacia actividades ambientalmente sostenibles.

REVISIÓN DE LAS NUEVAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FINANCIACIÓN VERDE INCLUSIVA

Las FVI comenzaron como una nueva área de política en el año 2017 con la adopción del Acuerdo de Sharm El Sheikh sobre inclusión financiera, cambio climático y finanzas verdes por parte de los miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera. Esto se articuló aún más en la Agenda de Acción de Nadi 2018, que estableció las áreas prioritarias para el trabajo de la AFI sobre finanzas verdes inclusivas (AFI 2018). Las FVI se enmarcan en cuatro categorías de políticas, que son: promoción, provisión, protección y prevención. La promoción es la fase introductoria que también atraviesa las otras categorías, mientras que las tres P son la fase de implementación que proporciona una intervención directa para orientar la financiación hacia la creación de resiliencia climática y garantizar la estabilidad financiera en medio de los riesgos emergentes asociados al cambio climático (AFI 2020).

PROMOCIÓN



INICIATIVAS Y POLÍTICAS DE PROMOCIÓN llevadas a cabo por los reguladores financieros destinados a preparar al sector privado para ofrecer servicios a las actividades orientadas a la creación de resiliencia frente a los impactos del cambio climático, así como a las actividades que ayuden a mitigar las emisiones de carbono (AFI 2020). Esta categoría de política es una fase preparatoria que sienta las bases para futuros desarrollos de políticas sobre las FVI, incluida la formulación o revisión de estrategias nacionales para el sector financiero.

- a. **La persuasión moral, la concienciación, y el desarrollo de capacidades.** La persuasión moral es una de las iniciativas promocionales más comúnmente observadas dentro de las iniciativas que llevan a cabo los reguladores financieros. En Filipinas, el Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP) influye en los bancos comerciales para que dichos bancos se aventuren a realizar inversiones o préstamos verdes. Esta política también se observa en la promoción de políticas

similares, especialmente aquellas que no requieren un cumplimiento obligatorio, como la implementación de las Directrices de ESRM, que se observó en Nepal y Paraguay. La mayoría de los miembros de la AFI están adoptando una postura proactiva para concienciar al sector financiero sobre la necesidad de las finanzas verdes inclusivas y las finanzas verdes en general, mientras que, a la par, intentan desarrollar sus capacidades reguladoras (AFI 2020).

- b. **La recolección de datos** es otra área que se observa como una fase preparatoria en el desarrollo de políticas relativas a las FVI y, posteriormente, en el seguimiento de las mismas. Los datos sobre las FV en general son muy limitados, y son pocos los reguladores que actualmente recopilan y controlan datos verdes. Por ejemplo, el Banco de Bangladés, que ya ha incorporado la banca verde en el sistema financiero, monitorea las actividades de la banca verde y esto se refleja en sus informes trimestrales denominados Green Banking Activities Reports. Por otro lado, el BSP está recopilando datos y realizando investigaciones sobre los impactos que tienen los fenómenos meteorológicos extremos en las operaciones bancarias, con el propósito de cuantificar los impactos de los desastres en sus resultados bancarios. También pretende mejorar los requerimientos de informes que vayan a facilitar la recolección de datos específicos con el propósito de supervisar y evaluar los riesgos climáticos y medioambientales (AFI 2020). Además, algunos reguladores financieros ahora están tratando de integrar las FVI en sus Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF). Algunos reguladores ahora están tratando de incluir datos de las FVI en las encuestas del lado de la demanda (ELD), uno de los pasos preparatorios realizados por los reguladores financieros para informar sobre el desarrollo o actualización de una ENIF, para hacer un balance de la demanda de los consumidores por productos verdes que estén alineados con un fortalecimiento de la resiliencia ante desastres y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- c. **La coordinación y la colaboración interinstitucional** se constituye en otra iniciativa importante que los reguladores financieros de la red de AFI están llevando a cabo para allanar el camino con el propósito de lograr la aceptación de las FVI y de las FV en general, a la par de que se cercioran de estar alineados con los objetivos climáticos nacionales. Esto se observa comúnmente en países como Tailandia, Marruecos, Filipinas y otros países (AFI 2020).

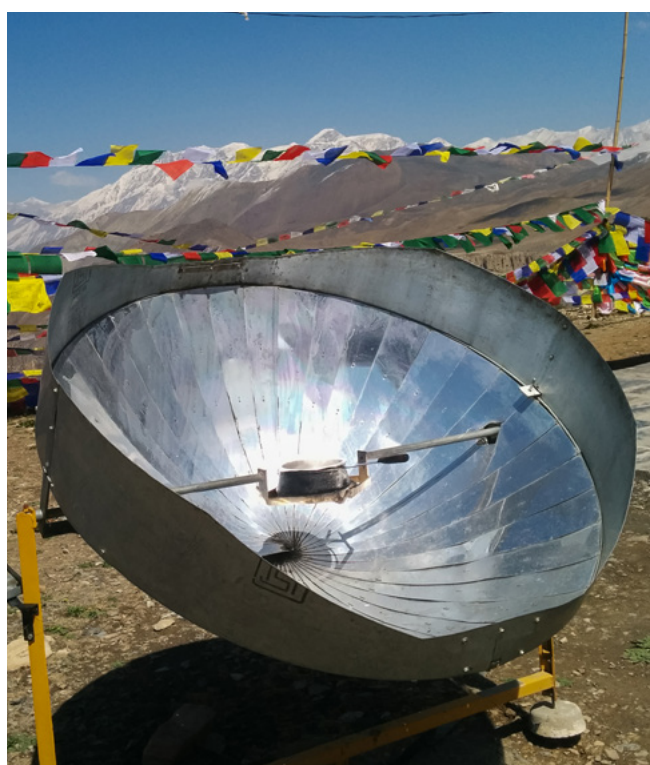


PROVISIÓN

LAS POLÍTICAS DE PROVISIÓN ayudan a garantizar que los recursos financieros para los proyectos verdes estén disponibles para beneficiarios calificados. La mayoría de estas políticas son herramientas monetarias a las que se les asignó un nuevo propósito para la consecución de una agenda más verde (AFI 2020).

Financiación para los particulares y las MIPYME

a. **La asignación obligatoria de recursos para apoyar proyectos con bajas emisiones de carbono** es una de las intervenciones más directas observadas en algunos miembros de la AFI, como por ejemplo Bangladesh, Nepal, Fiya y Egipto. En Bangladesh, el Banco de Bangladesh introdujo un requisito reglamentario en el año 2014, en el que el 5% de los desembolsos totales de préstamos se asigna para apoyar proyectos verdes. Dicho requerimiento se integró al sistema de calificación CAMELS del banco; por lo tanto, afectando de manera directa el desempeño del banco. El enfoque del Nepal Rastra Bank se llevó a cabo a través de préstamos para el sector prioritario y se ordenó a todos los bancos comerciales que asignaran el 10% de sus carteras para proyectos verdes, mientras que el Banco de la Reserva de Fiya exigió que los bancos comerciales mantuvieran el 2% de los depósitos, y pasivos en similar porcentaje, para destinarlo a energías renovables. El Banco Central de Egipto, por otra parte, exigió que el 20% de la cartera crediticia se asigne a las MIPYME, lo que incluye energías renovables a una tasa de interés inferior a la del mercado (AFI 2020).



Calentador solar parabólico para agua caliente. Nepal. (Foto de Taras Shchetinin/Shutterstock)

b. **Los mecanismos de préstamo dedicados** con tasas de interés preferenciales, e incluso tasas con subvenciones, fueron utilizados para promover los préstamos dirigidos a los proyectos bajos en carbono y para apoyar la recuperación posterior a los desastres. El Banco de Bangladesh utilizó los mecanismos de refinanciación para subvencionar créditos para tecnologías de baja emisión de carbono, como por ejemplo la energía solar, el biogás y el proyecto de gestión de residuos. El banco ofreció otro mecanismo de refinanciación de préstamos subvencionados de aproximadamente 9.000 dólares para la reconstrucción después de inundaciones e incendios, siguiendo el modelo de un programa que apoyaba la recuperación y reconstrucción tras terremotos que fue ofrecida anteriormente por el banco. El Banco Estatal de Pakistán, a través de su servicio de refinanciación, ofreció préstamos en condiciones favorables para proyectos solares y eólicos a una tasa de interés mínima del 2% anual (AFI 2020).

Otros mecanismos de préstamo dedicados a proyectos con bajas emisiones de carbono que ofrecen tipos de interés más bajos, préstamos subvencionados o plazos más largos para la financiación de proyectos con bajas emisiones de carbono, incluyen el Programa del Banco Central de Jordania para avances en cuenta a mediano plazo para bancos autorizados; el Programa de energía renovable y eficiencia energética de Seychelles del Banco Central de Seychelles (SEEREP); y el Fondo alemán-armenio (GAF) del Banco Central de Armenia (AFI 2020).

Por otro lado, los mecanismos de refinanciamiento para la recuperación después de un desastre están disponibles principalmente en países donde ocurren desastres de manera frecuente. El Banco Central de Sri Lanka introdujo un mecanismo de refinanciamiento en el año 2017 tras los desastres asociados con sucesos naturales, con el propósito de apoyar la reanudación de las actividades económicas. El Banco de la Reserva de Vanuatu diseñó su mecanismo de crédito para la reconstrucción de catástrofes naturales con el fin de ayudar a las empresas afectadas por el ciclón tropical Pam, mediante la concesión de préstamos en condiciones favorables a los bancos comerciales con tasas de interés del 1%, con un límite máximo del 5% para los préstamos a las empresas. Al igual que en Vanuatu, el Banco de la Reserva de Fiya estableció su mecanismo de contención y rehabilitación tras desastres para apoyar la recuperación posterior al advenimiento de desastres. En Filipinas, su Programa de asistencia en calamidades de las Instituciones financieras en áreas rurales que fue establecido por Bangko Sentral ng Pilipinas, la Corporación de Seguros de Depósitos de Filipinas y el Landbank de Filipinas ayudan a financiar las actividades de reconstrucción y recuperación temprana en áreas afectadas por tifones, desastres y otras calamidades naturales (AFI 2020).

- c. **Puesta en marcha de fondos de innovación** tal como el fondo ‘Innov Invest’ en Marruecos para ayudar a las empresas “start-ups” en campos que van desde las empresas FinTech a las empresas de energías renovables, incluyendo las denominadas “cleantech” (AFI 2020).
- d. **Las intervenciones de políticas monetarias** también se utilizan para apoyar las rehabilitaciones y recuperaciones posteriores a los desastres. El Banco de la Reserva de Vanuatu (BRV) utilizó la reducción de los requisitos de reserva para alentar a los bancos a otorgar préstamos a la población afectada después del ciclón Pam en el año 2015. Junto con esto, el RBV también bajó su tipo de interés base en 0.5 puntos (AFI 2020).



PROTECCIÓN

POR OTRO LADO, **LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN** reducen el riesgo financiero “socializando” las posibles pérdidas mediante seguros, garantías de crédito, pagos sociales u otros mecanismos para compartir riesgos. Estas políticas proporcionan redes de seguridad para generar resiliencia y acelerar la recuperación económica después de un evento de peligro causado por la naturaleza (AFI 2020).

a. **Productos de gestión de riesgos y seguros relacionados con el clima**

i. **El microseguro ofrece servicios de seguros** a personas de bajos ingresos que no pueden acceder a los seguros convencionales. Proporciona un mecanismo de adaptación para que las personas de bajos ingresos hagan frente a los impactos de un evento de peligro y se recuperen económicamente. Esta área se ha desarrollado enormemente con la aparición de InsurTech, que facilita una distribución más amplia y masiva de productos de microseguros. En Filipinas, una regulación innovadora que define los microseguros, que identifica las características esenciales y reduce el requisito de capitalización emitida por la Comisión de Seguros para abordar la proliferación de esquemas de seguros informales, allanó el camino para el desarrollo de la industria de los microseguros. Los canales de distribución de los microseguros en el país incluyen a las instituciones de microfinanzas (IMF), las cooperativas, las casas de empeño y, posteriormente, los bancos con la aprobación de la normativa de “bancaseguros” (bancassurance) (Geron et. al. 2017).

ii. **Seguros agrarios basados en índices** La agricultura es uno de los principales pilares a lo largo y ancho de los países en desarrollo. Sin embargo, el cambio climático en forma de reducción de las precipitaciones y aumento de la sequía en algunas regiones, que también es un fenómeno opuesto al que ocurren en otras regiones que experimentan un aumento de las precipitaciones; y, por lo tanto, experimentan

inundaciones, ciclones y heladas en la región norte, está provocando una disminución de la producción agrícola que afecta principalmente a los pequeños agricultores. En Armenia, el Banco Central de Armenia inició la creación de la Agencia Nacional de Aseguradores Agrícolas (AINA), una asociación público-privada responsable del desarrollo del mercado de los seguros agrícolas. Marruecos también introdujo en el año 2011 un producto de seguro “multi-riesgo climático” para proteger las inversiones en los principales cultivos de cereales contra diversos daños relacionados con el clima, como por ejemplo la sequía, el exceso de humedad, el granizo, las heladas, el viento y las tormentas de arena. El Banco Central de Nigeria estableció el Programa de Financiamiento a Prestatarios, que incluye un seguro indexado al ingreso que facilita pagos automáticos a los agricultores basado en el rendimiento previsto de las cosechas, utilizando datos satelitales sobre precipitaciones (AFI 2020).

b. **Financiamiento para las PYME y cambio climático**

i. **Garantías crediticias para las PYME.** Las garantías crediticias suelen ofrecerse como mecanismo para compartir riesgos, con el propósito de animar a los bancos a conceder préstamos a las MIPYMES y, en la mayoría de los casos, se encuentran dentro del ámbito de los ministerios de finanzas. Este mecanismo también es utilizado por dos miembros de la AFI para impulsar préstamos verdes para las MIPYME. El Sistema de Riesgo Compartido basado en Incentivos para Préstamos Agrícolas de Nigeria (NIRSAL, por sus siglas en inglés) establecido por el Banco Central de Nigeria, ofrece una cobertura de 50% del riesgo para los préstamos otorgados a los pequeños agricultores en caso de falta de pago debido a acontecimientos relacionados con el cambio climático. El programa incluye un mecanismo para compartir riesgos de 300 millones de dólares, mediante el cual se comparte con el Banco Central entre el 30% y el 75% del riesgo que asumen los bancos comerciales sobre los préstamos agrícolas. Al igual que el NIRSAL, se creó el Sistema de Ghana para Compartir Riesgos relacionados a los Préstamos Agrícolas (GIRSAL, por sus siglas en inglés) con el apoyo del Banco de Ghana con el propósito de impulsar préstamos dirigidos a los sectores agrícolas y agro-industriales mediante la emisión de instrumentos de garantía para créditos agrícolas. La cobertura de la garantía de crédito abarca toda la cadena de valor (horticultura, cereales, cultivos arbóreos, raíces y tubérculos, legumbres y aves de corral) e incluye productos de seguro para los pequeños agricultores (AFI 2020).



PREVENCIÓN

PREVENCIÓN es otra categoría de políticas de las FVI que está dirigida a aminorar riesgos sociales, financieros y ambientales. Estas políticas están vinculadas de alguna manera con las políticas de Provisión, en términos de gestión del riesgo de crédito. La más destacada son las Directrices de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (ESRM), que están presentes en países como Nepal, Paraguay, Brasil y Bangladés. En otros países, como Filipinas y Pakistán, esto se incluye en otras políticas nacionales del sector financiero. En Filipinas, esto está integrado en su Marco de Finanzas Sostenibles, mientras que en Pakistán, ESRM está integrado en sus Directrices de Banca Verde (AFI 2020).

LA INTEGRACIÓN DE LAS FVI EN LAS ESTRATEGIAS NACIONALES

A lo largo de los años, además de los desarrollos en cuanto a las políticas y las prácticas que anteriormente se han comentado, las FVI también han visto cierta integración en las estrategias nacionales del sector financiero en algunos miembros de la AFI.

- a. **Cambio climático en las Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF).** A lo largo y ancho de la red AFI, algunos miembros ya han comenzado a

integrar elementos verdes dentro de sus ENIF. Uno de los objetivos estratégicos del borrador NFIS-B del Banco de Bangladés, por ejemplo, es para “Ampliar y profundizar la inclusión financiera de las mujeres, la población afectada por el cambio climático y otros segmentos de población desatendidos”. Además, las finanzas verdes y las MIPYME ya están integradas en los otros objetivos estratégicos del NFIS-B (BB 2019). Entre otros países que han agregado algunas consideraciones verdes en sus ENIF se encuentran Fiyi, Argentina, Jordania y Ruanda (AFI 2020).

- b. **Las FVI en otras estrategias del sector financiero.** Los miembros de la AFI también han agregado elementos de la inclusión financiera y del cambio climático en las estrategias del sector financiero. Muy recientemente, la Autoridad Monetaria Real de Bután aprobó su Hoja de Ruta para las finanzas verdes con elementos de las FVI. Otros miembros de la AFI incluyen la Hoja de Ruta nacional de Marruecos para alinear el sector financiero con el desarrollo sostenible; los Principios de Banca Sostenible de Nigeria; los Principios de la Banca Sostenible y Notas de Orientación Sectoriales de Ghana; la Hoja de Ruta de financiación sostenible del Banco Central de Sri Lanka; y las Directrices Bancarias Sostenibles de Tailandia (AFI 2020).



Vista aérea de una pequeña granja con irrigación en medio de la selva de Sri Lanka. (Foto de Stefano Borsa/Shutterstock)

EL PAPEL DE LAS FINANZAS VERDES INCLUSIVAS EN LAS RECUPERACIONES SOSTENIBLES

La crisis causada por la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto lo vulnerable que es la economía mundial a las catástrofes naturales. Al mismo tiempo, demuestra que las personas pueden aprovechar los servicios financieros, especialmente en su forma digital, para afrontar mejor la adversidad y las dificultades económicas.

Los pagos con dinero móvil han aumentado en el África Subsahariana, debido a que los amigos y los miembros de las familias se apoyan mutuamente durante los confinamientos suscitados por la pandemia (Carboni y Bester 2020, Njogore 2020). Las transacciones en Venmo (una empresa FinTech de pagos al por menor con sede en Estados Unidos) y RapiPago (una FinTech latinoamericana) han aumentado en un 52% y un 142% respectivamente en el año 2020 (Economist 2020). Los gobiernos de todo el mundo aprovechan los esfuerzos previos de inclusión financiera al canalizar la transferencia de ayuda de emergencia a las poblaciones vulnerables mediante el uso de las redes bancarias de agentes sin sucursales, así como de los canales digitales.

Estas redes financieras entre particulares, y entre las personas y el gobierno son útiles para mejorar la resiliencia y apoyar la recuperación tras futuras catástrofes naturales, como lo son durante la actual crisis de salud pública.

Si bien la pandemia mundial ayuda a estimular la inclusión financiera, también proporciona un recordatorio urgente de que aún queda mucho más trabajo por hacer.

Las redes financieras únicamente se pueden apalancar de manera significativa con respecto a recuperaciones si todas las poblaciones vulnerables tienen acceso. Existe el riesgo de que los encargados de la formulación de políticas a raíz de una crisis climática se tornen reticentes con respecto a llegar a los más excluidos financieramente ya que dirigir los fondos de emergencia a través de redes financieras digitales puede ser mucho más efectivo en cuanto a costos en comparación con los canales alternativos. Tal comportamiento exacerbaría las desigualdades existentes en términos de ingresos, educación, género y ubicación debido a que es probable que las partes económicamente

excluidas de la población también sean las que más necesiten del apoyo estatal a raíz de un desastre natural.

Toda crisis, ya sea de naturaleza económica o de otra naturaleza, conlleva oportunidades inesperadas. La actual crisis económica actual permite que los gobiernos rompan con las políticas climáticas contaminantes del pasado, y que puedan canalizar fondos hacia proyectos de recuperación verdes. Por ejemplo, los bajos precios del petróleo significan que la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles fósiles es menos dolorosa que en otros periodos, y tales medidas liberan fondos que los gobiernos con problemas de liquidez necesitan más que nunca para apoyar a las poblaciones vulnerables y financiar la recuperación económica (Volz 2020). Más importante aún, los bancos centrales y los reguladores pueden incorporar factores climáticos y de sostenibilidad en las medidas de respuesta a la crisis (Dikau et al. 2020).

Si bien muchas políticas de finanzas verdes están dirigidas a las grandes corporaciones y a otros actores que están bien integrados en el sistema financiero formal, la inclusión financiera también tiene un papel que desempeñar en este punto. Por ejemplo, se puede incentivar que las MIPYME inviertan en tecnologías y actividades más sostenibles desde el punto de vista ambiental, si pueden acceder al crédito para proyectos verdes a tasas favorables. Por ejemplo, como parte de la respuesta al COVID-19, el Banco de Bangladés aumentó su mecanismo de refinanciamiento denominado Fondo de Transformación Verde al inyectar capital adicional de 200 millones de euros a los 200 millones de dólares existentes para apoyar a las empresas de fabricación orientadas a la exportación con el propósito de reemplazar activos o mejorar procesos en aras de impulsar tecnologías más verdes. El esquema crediticio tenía el propósito original de apoyar la transformación de las MIPYME que dominan la industria del cuero y los textiles del país, pero posteriormente se amplió a todos los fabricantes (BB 2020).

Al explorar las sinergias entre las finanzas verdes y la inclusión financiera, los reguladores tienen la oportunidad de dirigir los flujos financieros de manera que

- (1) aborden las preocupaciones de igualdad, y
- (2) faciliten una transición a una economía baja en carbono, todo ello al mismo tiempo que
- (3) se salvaguarda la estabilidad financiera.

Únicamente cuando la política financiera refleje e incorpore los tres objetivos anteriores, la recuperación económica podrá convertirse en un catalizador de un proceso más amplio de transición justa hacia una economía ambientalmente sostenible.

CONCLUSIÓN

El cambio medioambiental global es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Los bancos centrales y los reguladores han reconocido la necesidad de abordar los riesgos financieros relacionados con el cambio medioambiental global a través de políticas prudentiales y su papel en la alineación del sistema financiero con los objetivos climáticos de París y otras metas de sostenibilidad. El sector financiero necesita llevar a cabo contribuciones importantes para facilitar una transición justa hacia una economía baja en carbono y sostenible con respecto al medioambiente.

El cambio climático y la degradación del medioambiente pueden tener un impacto sustancial en los grupos vulnerables que se encuentran en la base de la pirámide económica. Al amenazar los medios de subsistencia y los bienes de los grupos vulnerables, el cambio climático y la degradación del medioambiente pueden empeorar la equidad social y contribuir a conflictos y tensiones dentro de la sociedad. La desigualdad social y la exclusión de las oportunidades económicas no sólo limitan la capacidad

de los grupos vulnerables y de las MIPYME para protegerse de los efectos del cambio medioambiental y para aumentar su resiliencia, sino que también limitan el alcance de las estrategias de mitigación eficaces. Las FVI, aunque no sean una panacea, pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a los grupos vulnerables para que se adapten al cambio medioambiental global y refuercen su capacidad de resiliencia. De igual manera, las FVI pueden facilitar las acciones de mitigación de los grupos vulnerables, al mismo tiempo que apoyan sus oportunidades económicas. Si no se empodera a los hogares que se encuentran en la base de la pirámide y si no se mejoran las oportunidades de negocio de las MIPYME, será imposible lograr una transición justa hacia una economía baja en carbono y ambientalmente sostenible.

Es importante destacar que tanto los riesgos medioambientales como los sociales pueden constituir un riesgo importante para la estabilidad financiera. Los impactos físicos del cambio climático (no mitigado), así como las interrupciones causadas por una transición desordenada, plantean riesgos materiales para la estabilidad financiera. Del mismo modo, el empeoramiento de la desigualdad social y las fricciones puede erosionar la base de clientes de las instituciones financieras y afectar al pago de los préstamos, o llevar a una transición desordenada. Por lo tanto, es imperativo que los bancos centrales y los reguladores aborden tanto los riesgos ambientales como los sociales para la estabilidad y el funcionamiento del sistema financiero, a través de la política prudencial y del apoyo a las FVI.



En el futuro, los bancos centrales y los reguladores deben integrar las consideraciones de sostenibilidad en sus marcos monetarios y prudenciales, abordando tanto los factores medioambientales como los sociales. Al construir sobre los varios ejemplos existentes de las FVI, éstos necesitan considerar cómo las políticas que dan forma a los mercados, así como también las intervenciones directas, pueden promover de mejor forma las FVI. Se pueden poner en marcha programas piloto para comprobar la eficacia de las políticas de las FVI antes de ampliarlas.

Al elaborar políticas de las FVI, es fundamental adoptar una perspectiva interseccional y de género. La exclusión financiera es más frecuente entre las mujeres, las minorías, los hogares rurales y los hogares de bajos ingresos. Las políticas de las FVI deben tener en cuenta las necesidades específicas de estos grupos para cerciorarse que las medidas sean eficaces y dirigidas a los objetivos. Para este fin, es importante identificar los servicios que las FVI pueden contribuir a reforzar la resiliencia de las personas que se encuentran en la base de la pirámide económica. Si bien las funciones de mejora de la resiliencia de los servicios financieros tradicionales no deben subestimarse, las finanzas digitales ofrecen una promesa particular en cuanto a brindar servicios financieros específicos a bajo costo para quienes se encuentran en la base de la pirámide económica. Sin embargo, es importante que se salvaguarde la protección de los consumidores y que no se olvide a quienes no tienen acceso a los servicios de Internet.

Para avanzar en el desarrollo de las políticas de las FVI es necesario definir qué productos y qué servicios se consideran verdes. Esto contribuirá a la elaboración de políticas, así como a la recopilación de datos esenciales relacionados con el progreso y el impacto de las FVI. Otra consideración importante es la colaboración y coordinación entre los diferentes actores e instituciones a escala nacional con respecto al desarrollo de la política de las FVI.

Las FVI son una parte de un esfuerzo mucho mayor para avanzar en la mitigación y adaptación al cambio climático y la degradación del medioambiente, y no deben diseñarse ni implementarse de forma aislada.

El sector financiero debería desempeñar un papel clave para facilitar una transición justa al empoderar a las comunidades y permitir inversiones en nuevas oportunidades para los afectados por el cambio medioambiental. Las FVI no son una solución milagrosa, pero pueden contribuir de forma importante a que las sociedades y las economías sean no sólo más justas, sino que también cuenten con mayor resiliencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ADB et al. (2003)**, Poverty and Climate Change Reducing the Vulnerability of the Poor through Adaptation, Manila et al.: Asian Development Bank et al.
- AFI (2017)**, “Defining Financial Inclusion” Guideline Note No. 28, Kuala Lumpur: Alliance for Financial Inclusion. URL: https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/2017-07/FIS_GN_28_AW_digital.pdf
- AFI (2018)**, Nadi Action Agenda on Green Financial Inclusion, 26-27 November.
- AFI (2020)**. Inclusive green finance: A survey of the policy landscape. Segunda edición. Informe especial de AFI.
- AFI (2020b)**. Policy framework for responsible digital credit.
- Bailis, R., R. Drigo, A. Ghilardi y O. Masera (2015)**, “The Carbon Footprint of Traditional Woodfuels”, *Nature Climate Change*, 5, 266-272.
- Banerjee, A., D. Karlan y J. Zinman (2015)**, Six randomized evaluations of microcredit: introduction and further steps. *American Economic Journal: Applied Economics*, 7(1): 1-21.
- Barbier, E.B. y J.P. Hochard (2018)**, “The Impacts of Climate Change on the Poor in Disadvantaged Regions”, *Review of Environmental Economics and Policy*, 12(1), 26-47.
- BB (2020)**, Refinancing/on lending scheme of USD 200 Million and Euro 200 Million Under Green Transformation Fund, Bangladesh Bank. URL: <https://www.bb.org.bd/mediaroom/circulars/gbcrd/jul082020sfd03e.pdf>
- BCB (2012)**. National Partnership for Financial Inclusion: Action Plan to Strengthen the Institutional Environment. URL: https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/brazil_financial_inclusion_action_plan.pdf
- Beck, T. y R. Robert (2013)**, Banking in Africa. Policy Research Working Paper No. 6684. World Bank, Washington, DC.
- Berg, T., V. Burg, A. Gombovi y M. Puri (2018)**, On the Rise of FinTechs - Credit Scoring using Digital Footprints. NBER Working Paper No. 24551.
- Bharadwaj, P., W. Jack y T. Suri (2019)**, Fintech and Household Resilience to Shocks: Evidence from Digital Loans in Kenya. NBER Working Paper No. 25604.
- BIS (2019)**. Big tech in finance: opportunities and risks. En BIS Annual Economic Report.
- Blechman, J.G. (2016)**, Mobile credit in Kenya and Tanzania: Emerging regulatory challenges in consumer protection, credit reporting and use of customer transactional data. *The African Journal of Information and Communication (AJIC)*, 17, 61-88.
- Bolton, P., M. Despres, L. Awazu Pereira da Silva, F. Samama y R. Svartzman (2020)**, The Green Swan: Central Banking and Financial Stability in the Age of Climate Change. Basel and Paris: Bank for International Settlements and Banque de France.
- Carboni, I. y H. Bester (2020)**, When Digital Payment Goes Viral: Lessons from COVID-19’s Impact on Mobile Money in Rwanda. *Next Billion*. URL: <https://nextbillion.net/covid-rwanda-mobile-money>
- CBK, KNBS y FSD Kenya (2019)**, Fin Access 2019. URL: https://s3-eu-central-1.amazonaws.com/fsd-circle/wp-content/uploads/2020/02/06095110/2019-FinAccess_Household_SurveyReport_FIN_Web.pdf
- Chamberlain, Doubell (2017)**, Microinsurance solutions for climate change. Cenfri. URL: <https://cenfri.org/publications/microinsurance-solutions-for-climate-change-2/>
- Charles, A., D. Kalikoski y A. Macnaughton (2019)**, Addressing the Climate Change and Poverty Nexus: A Coordinated Approach in the Context of the 2030 Agenda and the Paris Agreement, Rome: FAO.
- Collins, D., J. Morduch, S. Rutherford, y O. Ruthven (2009)**, Portfolios of the poor: how the world’s poor live on \$2 a day. Princeton University Press.
- Costa, A., y T. Ehrbeck (2015)**, A market-building approach to financial inclusion. *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 10(1-2), 53-59.
- D’Silva, D., Z. Filková, F. Packer y S. Tiwari (2019)**, The design of digital financial infrastructure: lessons from India. BIS Papers No 106.
- Demirgüç-Kunt, A., L. Klapper, D. Singer, S. Ansar, y J. Hess (2018)**, The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the FinTech Revolution. Washington, DC: World Bank.

Diffenbaugh, N.S., y M. Burke (2019), Global Warming Has Increased Global Economic Inequality. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 116(20), 9808-9813.

Dikau, S., N. Robins, y U. Volz (2020), “A Toolbox for Sustainable Crisis Response Measures for Central Banks and Supervisors”, INSPIRE Briefing Paper. London: Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment, London School of Economics and Political Science and SOAS Centre for Sustainable Finance.

Dowla, A. (2018), “Climate Change and Microfinance”, *Business Strategy and Development*, 1(2), 78-87.

Economist (2020), Ant Group and fintech come of age: A blockbuster listing shows how fintech is revolutionizing finance. *Leaders*, Oct 8 Edition.

Fenton, A. J. Paavola y A Tallontire (2017), “The Role of Microfinance in Household Livelihood Adaptation in Satkhira District, Southwest Bangladesh”, *World Development*, 92, 192-202.

FII (2016), Tanzania: A Digital Ecosystem Takes Shape. URL: <http://finclusion.org/blog/tanzania-a-digital-ecosystem-takes-shape.html>

FinRegLab (2019), The use of cash flow data in underwriting credit. Empirical research findings. URL: <https://finreglab.org/cash-flow-data-in-underwriting-credit-empirical-research-findings>

Freedman, Seth & Ginger Zhe Jin (2018), The information value of online social networks: Lessons from peer-to-peer lending. NBER Working Papers.

Frost, J., L. Gambacorta, Y. Huang, H.S. Shin, y P. Zbinden (2019), BigTech and the changing structure of financial intermediation. BIS Working Papers.

Fu, J. y S. Kelly (2020), Financial Inclusion Is Going Digital. Can Women Follow? *FinDev Blog* post, 27 Mayo 2020.

Global Commission on Adaptation (2019), *Adapt Now: A Global Call for Leadership on Climate Resilience*. Washington, DC: The New Climate Economy.

GSMA (2019), State of the Industry Report on Mobile Money. URL: <https://www.gsma.com/sotir/wp-content/uploads/2020/03/GSMA-State-of-the-Industry-Report-on-Mobile-Money-2019-Full-Report.pdf>

GSMA (2020), Connected Women: The Mobile Gender Gap Report 2020.

GSMA (2020), Mobile money recommendations to central banks in response to COVID-19.

Gwer, F., J. Odera y E. Totolo (2019). Digital credit audit report: Evaluating the conduct and practice of digital lending in Kenya. FSD Kenya.

Hallegatte, S., M. Bangalore, L. Bonzanigo, M. Fay, T. Kane, U. Narloch, J. Rozenberg, D. Treguer y A. Vogt-Schilb (2016), *Shock Waves: Managing the Impacts of Climate Change on Poverty, Climate Change and Development Series*, Washington, DC: World Bank.

Hammill, A., R. Matthew y E. McCarter (2008), “Microfinance and Climate Change Adaptation”, *IDS Bulletin*, 39(4), 113-122.

Hau, H., Y. Huang, H. Shan, y Z. Sheng (2018), *FinTech Credit, Financial Inclusion and Entrepreneurial Growth*.

Heim, C.E. (1984), “Structural Transformation and the Demand for New Labor in Advanced Economies: Interwar Britain”, *The Journal of Economic History* 44(2), 585-595.

IC (2019), Guidelines on the Adoption of Regulatory Sandbox Framework for Insurance Technology (Insurtech) Innovations, Insurance Commission. URL: https://www.insurance.gov.ph/wp-content/uploads/2020/06/CL2020_73.pdf

ILO (2015), *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo URL: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432859.pdf

IRDA (2019), “Regulatory Sandbox Approach: Press Release”, Insurance Regulatory and Development Authority of India. URL: https://www.irdai.gov.in/ADMINCMS/cms/frmGeneral_Layout.aspx?page=PageNo3880

IRENA (2020), Innovation landscape brief: Pay-as-you-go models. International Renewable Energy Agency, Abu Dhabi.

Islam, S.N. y J. Winkel (2017), “Climate Change and Social Inequality”, DESA Working Paper No. 152, New York: UN Department of Economic & Social Affairs.

Islam, S.T. y Y.N. Divadkar (2020), 50 million workers in Bangladesh need cash transfers to fight the Covid-19 crisis. *The Print*. URL: <https://theprint.in/economy/50-million-workers-in-bangladesh-need-cash-transfers-to-fight-the-covid-19-crisis/403367/>

Izaguirre, J.C. y R. Mazer (2018), How Regulators Can Foster More Responsible Digital Credit. CGAP Blog Post, Consultative Group to Assist the Poor. URL: <https://www.cgap.org/blog/how-regulators-can-foster-more-responsible-digital-credit>

Jack, W. y T. Suri (2014), “Risk Sharing and Transactions Costs: Evidence from Kenya’s Mobile Money Revolution”, *American Economic Review*, 104(1), 183-223.

Jack, W., A. Ray, y T. Suri (2013), “Transaction Networks: Evidence from Mobile Money in Kenya”, *American Economic Review: Papers and Proceedings*, 103(3), 356-361.

Jack, W. y T. Suri (2014), “Risk Sharing and Transactions Costs: Evidence from Kenya’s Mobile Money Revolution”, *American Economic Review*.

Jack, W. y T. Suri (2016), “The Long-run Poverty and Gender Impacts of Mobile Money”, *Science*, 354(6317), 1288-1292.

Jagtiani, J. y C. Lemieux (2018), “Do Fintech Lenders Penetrate Areas that are Underserved by Traditional Banks?”, *Journal of Economics and Business*, 100, 43-54.

Jagtiani, J. y C. Lemieux (2019), “The Roles of Alternative Data and Machine Learning in Fintech Lending: Evidence from the LendingClub Consumer Platform”, *Financial Management*, 48(4), 1009-1029.

Johnson, S. (2016), “Competing Visions of Financial Inclusion in Kenya: The Rift Revealed by Mobile Money Transfer”, *Canadian Journal of Development Studies*, 37(1), 83-100.

Jones, K. y E. Gong (2019), Precautionary Savings and Shock-Coping Behaviors: The Effects of Promoting Mobile Bank Savings on Transactional Sex in Kenya. Documento de trabajo.

Kaffenberger, M., E. Totolo y M. Sourourian (2018), A Digital Credit Revolution: Insights from Borrowers in Kenya and Tanzania. Documento de trabajo de CGAP.

Kapur, D., M. Vaishnav y D. Verley (2020), In India’s COVID-19 Response, Minimize Errors of Exclusion. Carnegie Center for the Advanced Study of India. URL: <https://carnegieendowment.org/2020/05/25/in-india-s-covid-19-response-minimize-errors-of-exclusion- pub-81901>

Kejriwal, S. (2020), Is Jan Dhan Money Actually Reaching People? IDR. URL: [**Lacey, F.G., D.K. Henze, C.J. Lee, A. van Donkelaar y R.V. Martin \(2017\)**, Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 114 \(6\), 1269-1274.](https://idronline.org/is-jan-dhan-money-actually-reaching-people/Kling, G., U. Volz, V. Murinde, y S. Ayas (2021), “The Impact of Climate Vulnerability on Firms’ Cost of Capital and Access to Finance.” World Development, 137, 105131.</p>
</div>
<div data-bbox=)

Leichenko, R. y J.A. Silva (2014), “Climate Change and Poverty: Vulnerability, Impacts, and Alleviation Strategies”, *WIREs Climate Change*, 5, 539-556.

Mastercard (2018), “Pay-As-You-Go and the Internet of Things: Driving a New Wave of Financial Inclusion in the Developing World”, Mastercard Foundation. URL: https://newsroom.mastercard.com/wp-content/uploads/2018/05/180652_MC_PAYG_Whitepp_9.pdf

Mauss, M. (2000), The Gift: The Form and Reason for Exchange in Archaic Societies. WW Norton & Company.

Mazer, R. y P. Rowan (2016), “Competition in Mobile Financial Services: Lessons from Kenya and Tanzania”, *The African Journal of Information and Communication*, 17, 39-59.

Meng, B., Y. Liu, R. Andrew, M. Zhou, K. Hubacek, J. Xuei, G. Peters e Y. Gao (2018), “More than Half of China’s CO2 Emissions are from Micro, Small and Medium-sized Enterprises” *Applied Energy* 230, 712-725.

Meyer, A. y L. Camacho (2020), Towards an Inclusive Green Future: An Analysis of the Interstices between Inclusive Green Finance and Gender Inclusive Finance. Documentos de reflexión de la AFI.

Mitchell, E.J.S, Y. Ting, J. Allan, A.R. Lea-Langton, D.V. Spracklen, G. McFiggans, H. Coe, M.N. Routledge, A. Williams y J.M. Jones (2020), “Pollutant Emissions from Improved Cookstoves of the Type Used in Sub-Saharan Africa”, *Combustion Science and Technology*, 192:8, 1582-1602.

Ndung’u, N. (2017), Practitioner’s Insight: M-Pesa, A Success Story of Digital Financial Inclusion. Oxford: Oxford School of Government. URL: <https://www.bsg.ox.ac.uk/research/policy-memos/m-pesa-digital-financial-inclusion>

Nelson, D.R, W.N. Adger y K. Brown (2007), “Adaptation to Environmental Change: Contributions of a Resilience Framework”, *Annual Review of Environment and Resources*, 32, 395-419.

NGFS (2019), A Call for Action Climate Change as a Source of Financial Risk, Paris: Central Banks and Supervisors Network for Greening the Financial System.

NGFS (2019), Guide for Supervisors Integrating Climate-related and Environmental Risks into Prudential Supervision, Paris: Central Banks and Supervisors Network for Greening the Financial System.

Njogore, P. (2020), Presentation of the Status and Outlook of Kenya's Banking Sector. CBK Presentation. URL: https://www.centralbank.go.ke/uploads/presentations/1483113962_PRESENTATION%20ON%20KENYA'S%20BANKING%20SECTOR%20SITUATION%20AND%20OUTLOOK.pdf

OECD (2011), OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development. URL: <http://mneguidelines.oecd.org/guidelines/>

Omwansa, T.K. y N.P. Sullivan (2013), Prepaid & Pay-as-you-go Models for Asset Financing Analysis of Mobile-Money Business Models for Kickstart (irrigation pumps) and M-KOPA (solar panels) in Kenya. University of Nairobi Research Archive.

Osafo-Kwaako, P., M. Singer, O. White e Y. Zouaoui (2018), Mobile Money in Emerging Markets: The Business Case for Financial Inclusion. McKinsey & Co. URL: <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/mobile-money-in-emerging-markets-the-business-case-for-financial-inclusion>

Pantoja, E. (2002), Microfinance and Disaster Risk Management: Experiences and Lessons Learned, Draft Final Report, Geneva: ProVention Consortium. URL: www.proventionconsortium.org/themes/default/pdfs/microfin_DRM.pdf

Pazarbasioglu, C., A.G. Mora, M. Uttamchandani, H. Natarajan, E. Feyen y M. Saal (2020), Digital Financial Services. World Bank FCI GP Paper.

Petralia, K., T. Philippon, T. Rice y N. Véron (2019), Banking Disrupted? Financial Intermediation in an Era of Transformational Technology. Geneva Reports on the World Economy 22.

Pickens, M., D. Porteous y S. Rotman (2009), Banking the Poor via G2P Payments. CGAP Focus Note No. 58.

Rajan, R. (2010), Fault Lines: How Hidden Fractures Still Threaten the World Economy. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Robins, N., A. Gouldson, W. Irwin y A. Sudmant (2019), Investing in a Just Transition in the UK: How Investors Can Integrate Social Impact and Place-based Financing into Climate Strategies. London: Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment, London School of Economics and Political Science.

Robins, N. y J. Rydge (2019), Why a Just Transition is Crucial for Effective Climate Action. London: Principles for Responsible Investment.

Robins, N., S. Tickell, W. Irwin y A. Sudmant (2020), Financing Climate Action with Positive Social Impact. How Banking Can Support a Just Transition in the UK. London and Leeds: Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment, London School of Economics and Political Science and University of Leeds.

Rosengard, J. (2016), A Quantum Leap over High Hurdles to Financial Inclusion: The Mobile Banking Revolution in Kenya. Harvard Kennedy School, Faculty Research Working Paper Series, URL: <https://research.hks.harvard.edu/publications/getFile.aspx?Id=1416>

Sharma, A. (2019), Digital payments in water: Findings from two new research projects. GSMA Mobile for Development Blog Post.

Semieniuk, G., E. Campiglio, J.F. Mercure, U. Volz y N. Edwards (2020), "Low-carbon Transition Risks for Finance", Wiley Interdisciplinary Reviews Climate Change, forthcoming. URL: <https://doi.org/10.1002/wcc.678>

Skoufias, E., M. Rabassa y S. Olivieri (2011), "The Poverty Impacts of Climate Change: A Review of the Evidence", World Bank Policy Research Working Paper No. 5622, Washington, DC: World Bank.

Smith, S. (2017), Just Transition. A Report for the OECD. URL: <https://www.oecd.org/environment/cc/g20-climate/collapsecontents/Just-Transition-Centre-report-just-transition.pdf>

Sridhar, G.N. (2020), Covid-19 relief: Jan Dhan Accounts See Withdrawal of over 2000 cr Per Week. The Hindu Business Line. URL: <https://www.thehindubusinessline.com/money-and-banking/covid-19-relief-jan-dhan-accounts-see-withdrawal-of-over-2000-cr-per-week/article31735966.ece>

Staschen, S. and P. Meagher (2018), Basic Regulatory Enablers for Digital Financial Services. CGAP Focus Note No. 109.

Sykes, K. y K.M. Sykes (2005), *Arguing with Anthropology: An Introduction to Critical Theories of the Gift*. New York: Routledge.

Tallisa, H., C.M. Kennedy, M. Ruckelshaus, J. Goldstein y J.M. Kiesecker (2015), “Mitigation for One & All: An Integrated Framework for Mitigation of Development Impacts on Biodiversity and Ecosystem Services”, *Environmental Impact Assessment Review*, 55, 21-34.

Thornton, T.F., R.K. Puri, S. Bhagwat y P. Howard (2019), “Human Adaptation to Biodiversity Change: An Adaptation Process Approach Applied to a Case Study from Southern India”, *Ambio*, 48, 1431-1446.

UN (2011), *Guiding Principles on Business and Human Rights*. New York: United Nations. URL: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf

UN (2015), *The Paris Agreement*, New York: United Nations. URL: https://unfccc.int/files/essential_background/convention/application/pdf/english_paris_agreement.pdf Versión en español: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

UNDESA (2020), *Micro-, Small and Medium-sized Enterprises (MSMEs) and their role in achieving the Sustainable Development Goals (SDGs)*. New York, NY: United Nations Department of Economic and Social Affairs. URL: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/25851MSMEs_and_SDGs_Final3120.pdf.

UNFCCC (1997), “Kyoto Protocol to The United Nations Framework Convention on Climate Change”, Conference of The Parties Third session, Kyoto, 1-10 December. URL: <https://unfccc.int/cop4/resource/docs/cop3/l07a01.pdf>

United Nations Task Team on Social Dimensions of Climate Change (2011), *The Social Dimensions of Cambio climático, Borrador para discusión* URL: <https://www.who.int/globalchange/mediacentre/events/2011/social-dimensions-of-climate-change.pdf>

Volz, U. (2020), “Investing in a Green Recovery”, *Finance & Development*, September, 28-31. Versión en español: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/09/pdf/invertir-en-recuperacion-verde-volz.pdf>

Volz, U., J. Böhnke, V. Eidt, L. Knierim, K. Richert, y G.-M. Roeber (2015), *Financing the Green Transformation - How to Make Green Finance Work in Indonesia*, Houndmills, Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Wakadha, H., Chandir, S., Were, E. V., Rubin, A., Obor, D., Levine, O. S., Gibson, D. G., Odhiambo, F., Laserson, K. F., & Feikin, D. R. (2013), The feasibility of using mobile-phone based SMS reminders and conditional cash transfers to improve timely immunization in rural Kenya. *Vaccine*, 31(6), 987-993.

Were, A. (2020), COVID-19 and Digitisation: Will digitisation drive inclusion or inequality? FSD Kenya Blog Post. URL: <https://fsdkenya.org/blog/covid-19-and-digitisation-will-digitisation-drive-inclusion-or-inequality/>

World Bank (2020), *Financial Inclusion*. URL: <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview>.

Yunus, M. (2007), *Creating a World without Poverty: Social Business and the Future of Capitalism*. New York: Public Affairs.

Alliance for Financial Inclusion

AFI, Sasana Kijang, 2, Jalan Dato' Onn, 50480 Kuala Lumpur, Malaysia

t +60 3 2776 9000 e info@afi-global.org www.afi-global.org

 Alliance for Financial Inclusion  AFI.History  @NewsAFI  @afinetwork